

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'50 PESETAS AL MES  
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9212

MADRID.—MARTES 12 DE JUNIO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

## HOTEL DEUX-MONDES

23, Avenue de l'Opera, Paris.  
HOTEL DEUX-MONDES  
L'UNION DES FAMILLES  
Y de los patronos de las Familias por  
distinguidas de España.—Ascensor, baños.

UNIKER, DENTISTA, ADMINISTRADOR. EL  
1.º premio de arte para extraer las muelas  
sin dolor ni riesgo. Alcala, 12, 2.º.

SE COMPRA UNA CASA DE NUEVA  
España en sitio céntrico, valor unos 100000  
duros. Se reciben notas. Alcala 74, Sr. Diaz.  
No se trata con corredores.

SE CURA INFALIBLEMENTE EL DOLOR  
de estómago con los *Potus anti-gastral-*  
*gicos de Reppes*. Melchor Garcia, Tetuan, 15,  
y principales farmacias.

## LIOUIDACION

de todos los generos en relojes, lámparas,  
muebles, fieras porcelanas, etc., en la Es-  
trada Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

## LA PERFUMERIA DE ATKINSON

24, Old Bond Street, London, se encuentra  
siempre legitima en la perfumeria Inglesa,  
Carrera de San Jerónimo, 2.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 11 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido es-  
ta tarde los siguientes DESPACHOS  
TELEGRAFICOS:

Barcelona, 11.

Hoy ha llegado a este puerto el va-  
por-correo del marqués de Campo,  
*Magallanes*.

Singapore, 9.

Hoy ha llegado a este puerto el va-  
por-correo del marqués de Campo,  
*Valencia*, y continúa sin novedad.

Méjico (sin fecha).

La Cámara de diputados ha aproba-  
do por gran mayoría el proyecto de  
ley autorizando al presidente de la  
república a entrar en un arroyo con  
los acreedores del Estado sobre la  
deuda pública.

Londres, 11.

El *Standard* dice hoy que Mr. Pa-  
get, embajador de Inglaterra en Ro-  
ma, reemplazará en breve a lord Elliot  
en la embajada de Viena.

Constantinopla, 11.

El almirante francés Krantz será  
recibido solemnemente por el sultan  
de Turquía.

Paris, 11.

En vista de lo ocurrido anoche en  
Montcau-lez-Mines, algunas hojas  
conservadoras creen que no es pruden-  
te ni oportuno conceder la anun-  
ciada amnistia a los anarquistas con-  
denados con motivo de los sucesos an-  
teriores.—*Fabra*.

Haec pocos días que un sujeto de-  
centemente vestido, que dijo acababa  
de llegar de Badajoz, alquiló el cuarto  
tercer izquierdo de la casa núm. 10 de  
la calle de San Onofre.

Al día siguiente recogió las llaves  
del cuarto y llevó a un hombre para  
que lo limpiara y a otro que dije ser  
el tapicero.

Algunas personas se fijaron en los  
tres individuos y pareciéndoles sospe-  
chosos, advirtieron al dueño de la  
casa, que ocupa el tercero de la de-  
recha, y el cual registraba desde en-  
tonces todas las habitaciones.

Al verificarlo ayer halló en el ma-  
yor desorden todas sus ropas y efec-  
tos y un gran agujero en un tabique

que comunicaba con el cuarto recien-  
tamente alquilado.

El juzgado de guardia se constituyó  
en la casa, de la que habían desapa-  
recido los tres sujetos expresados; ig-  
norase si llevándose algunos objetos.

Han llegado estos días a Santiago,  
procedentes de Alejandria, siete ma-  
ronitas, dos hombres, cinco mujeres  
y niñas que, según manifestaron, iban  
en peregrinación a visitar el sepulcro  
del apóstol Santiago, después de ha-  
berlo hecho a los Santos lugares de  
Jerusalén.

Lamentase el *Progreso* de que en la  
Junta directiva de la Exposición de  
Minería no tengan representación los  
ingenieros industriales, pero la tencion  
en el jurado en la persona del señor  
Vicuña.

En Terrasa se ha observado el paso  
de numerosas bandadas de mariposas  
que seguían la dirección del Poniente  
al Levante, rozando casi el suelo, sin  
que se las viese pararse en parte al-  
guna. También dos años atrás se ob-  
servó una emigración igual, cuyo re-  
sultado fué aparecer más tarde nume-  
rosas orugas en aquellos campos y vi-  
ñedos.

Dicen de Sevilla, que algunos calcu-  
listas hacen ascender a sesenta millo-  
nes de reales la fortuna que contaba  
al morir el ilustre hijo del trabajo,  
señor marqués de Pickman.

El vapor-correo *España* que proce-  
de de la Habana llegó anteayer a  
Santander, ha conducido los siguientes  
pasajeros:

Federico Salvador.—Julian Rome-  
ro.—Diego de la Rosa.—Enrique Mon-  
tero.—Francisco Mato.—Juan Bordey  
—Jesus Balera y señora.—Manuel  
Mojón, señora e hijo.—Luis Martín e  
hijo.—Fable Gutierrez y señora.—Gonzalo  
Guillena.—Antonio Lafuente.—

Bernardo Suarez.—Maximo Beltran.—  
Diego Bogaal.—Rafael Gomez, se-  
ñora e hijo.—Eduardo Sanchez y se-  
ñora.—Enrique Bus.—José Herrera.—  
Manuel Moreno.—Ventura Hernandez.—  
Raimundo Pascual.—José Fernan-  
dez.—Tomas del Castillo.—Valentin  
Puig.—Rafael Balbin.—Gonzalo Sar-  
rano.—Francisco Antequera.—Anto-  
nio Falcon.—Antonio Lopez Hernandez.—  
Alejandro Olavarieta.—Andrés  
Orsoco.—Ana Romero e hijo.—Aniceto  
Eparza.—Alvaro Garcia.—Antonio  
Gonzalez e hijo.—Antonio Mestre.—  
Bibiana L. Calleja.—Balbino Prieto.—  
Carlos Santariv.—Carolina Montija-  
no e hijo.—Celestino Estrada.—Cruz  
Cueva.—Dolores Garcia y dos hijos.—  
Domingo Iraragarre.—Domingo J. M.  
Herrera.—Enrique Cuevas.—Etelvino  
Ladreda.—Eugenio de Nava.—Epifa-  
nio Regules.—Escalástica Lili.—En-  
rique L. Creel.—Francisco F. Ramos.—  
Francisco Crespo.—Francisco Pon-  
ce y señora.—Francisco Calguera.—  
Francisco del Busto.—Francisco Mar-  
tanz.—Francisco P. Quedado.—  
Francisco Quintana.—Felipe Lloreda.—  
Fortunato Gutierrez.—Gregorio  
Gonzalez y familia.—Isabel Maine  
Jesús Aparicio.—José Arago.—José  
Arechavala.—José R. Alonso.—José  
Cano Alonso.—José Ortiz Fernandez.—  
José de Flores.—José María Combar-  
ro.—José Riera.—José Coloma.—José  
Martin.—José Carroño.—José F. San-  
chez.—José Perez Garcias.—José Lo-  
pez Menendez.—José M. roll Quintana.—  
José Alugica.—José A. Laviada.

José Llano Cuelli.—José B. Lloreda.—  
José Gonzalez del Busto.—José María  
Caso Mier.—José Ruiz Lavin.—José  
Mijares.—José Navarro.—José Inés.—  
Juan Labusta.—Juan Roja.—Juan  
Morjo Pol.—Juan Arechavala y fami-  
lia.—Luis Beramendi.—Luis Elizalde.—  
Luis Diaz Arca.—Leonardo Cano.—  
Mariana Sogarra.—Manuel Menendez.—  
Manuel Ruiz Lopez.—Manuel Pala-  
cios.—José María Múgica.—Manuel  
Martinez.—Manuel Sancho.—Manuel  
Borge.—Manuel Perrine y familia.—  
Manuel Oyo y señora.—Manuel  
Bustos.—Martín J. Juan Forosa y sus  
dos ahijados.—Manuel Fuentes.—No-  
reste Besangui.—Onofre Garcia.—  
Praxedes Perez.—Pío Perez Poo.—Pe-  
dro C. Torralba y señora.—Policarpo  
Echeñique.—Pedro Ortiz y familia.—  
Pedro Caso.—Petra M. Múgica.—Pe-  
dro Castillo.—Pedro Ruizoco.—Pe-  
dro Giralt.—Pedro Portilla.—Regelia Me-  
llon.—Rafael Muñoz.—Rafael Aleine  
y Sobó.—Ramon Ropez.—Ramon Ha-  
nra.—Santiago Menendez y familia.—  
Tomas Esalde.—Agustín Hazas.—  
José Arvelo.—Andrés Hondado.—Pa-  
lacio Palacios.—José Hoyos.—Antonio  
J. Expósito.—José Gutierrez.—Anto-  
nio Martos.—José Fuentes.—José Sa-  
bino.—Juan Udes.—Cayetano Bugere.—  
Lucas Guzman.—Francisco Maset.—  
Francisco Pando.—Cinco sergentos y  
125 cabos y soldados, Total, 314 pasa-  
jeros.

Una de las curiosidades que más ad-  
miran los concurrentes a la Exposición  
de Minería es la fuente de mercurio.  
Aquel que es agua, aquella agua que  
es metal, que si se le persigue huye,  
que si se le coje con la mano se escapa  
por las junturas de los dedos es mena-  
simas botijas, constituye el suceso  
del publico.

Anuncia el *Imparcial* que D. Guil-  
lermo I. de Omsa, funcionario que fué  
del ministerio de Estado, presentó  
demanda contenciosa en el Consejo de  
Estado contra la real orden de 25 de  
febrero, que le admitió la renuncia  
del cargo le da de baja en el escala-  
fon de los de su clase.

El día 12 regresará el Sr. Moret a  
esta corte.

La escolta de honor que guardaba  
el cadáver de Mendez-Núñez la com-  
pusieron el almirante, jefes, oficiales  
y 300 hombres de la escuadra inglesa,  
y el brigadier, jefe, oficiales y 200  
hombres de infantería, artillería, ma-  
rina, carabineros y guardia civil.

El aspecto que ofrecían anteayer en  
el muelle y calles de Vigo las fuerzas  
españolas e inglesas, rindiendo los  
honores de ordenanza a un bravo ma-  
rino, era verdaderamente digno de  
admiración.

Se calculan en 20000 las personas  
que asistieron a la traslación de los  
restos mortales de Mendez-Núñez.

Los ingleses declaran que el pueblo  
de Vigo ha hecho, por la memoria de  
su hijo predilecto, una manifestación  
solemne que le exalte entre los pue-  
blos cultos.

El pedrisco que desearó sobre los  
términos de Ubeda y Torreperogil ha  
destruido, según nos escriben de la  
localidad, 100000 vides y 60000 olivos.

Los labradores ven hoy sus casas  
sin existencias y sus tierras arras-  
adas por la tormenta.

Esta calamidad ha venido sobre

ellos despues de cinco años de sequia  
y de langosta.

Hoy recibimos de uno de nuestros  
agentes en Paris las siguientes noti-  
cias, fechadas el 8 y relacionadas con  
sucesos o personas españolas:

«Llegó el Sr. Moret y Prendergast y  
aprovechó los momentos para evacuar  
sus negocios con la actividad febril  
que le distingue.

«Regresó de su escursión a Madrid  
el Sr. Polack.

«En la Cámara de diputados se ha  
promovido una cuestión que afecta en  
gran manera a los viticultores de Es-  
paña. Un grupo de comerciantes en  
vino se ha dirigido al Parlamento con  
el santo fin de combatir los efectos  
que produce a nuestra patria el trata-  
do de comercio franco-español, en su  
parte más ventajosa. La demanda es-  
ta firmada por varios viticultores y  
exportadores del Hérault de Borgogna  
y del Gironda. No ha faltado diputado  
que se ha comprometido en acoger la  
demanda para proponer a los represen-  
tantes del país la reducción de dere-  
chos de entrada del alcohol a 20 fran-  
cos hectólitro. De concederse esta re-  
baja, los viticultores podrán encabar-  
zar más fácilmente sus celdas, sin ne-  
cesidad de recurrir a los vinos espa-  
ñoles, cuya importación considerable  
es imposible combatir de otra ma-  
nera.

«Los Sres Ribot y Rouvière, de la  
comisión de Hacienda, apoyan la  
proposición, diciendo que la formidable  
competencia de España, con su libre  
introducción de vinos inferiores a 16  
grados, es un mal para la viticultura  
del país, y que el mejor medio para  
prevenirlo de los vinos españoles, era  
conceder lo que se solicita para los  
alcoholes extranjeros.

«Un miembro de la subcomisión de-  
claró que esta competencia de los vi-  
nos españoles no era para quebrantar  
al Tesoro, y que de aprobarse la pro-  
posición, daría lugar a fraudes de im-  
portancia.

«Hay que advertir que los vinos es-  
pañoles de menos de 16 grados, sirven  
poco para las mezclas y se importan  
en cantidades pequeñas.

«En la calle Drouot, esquina al bou-  
levard Montmartre, se ve constante-  
mente un grupo de gente admirando  
los preciosos cuadros «En la escuela»  
y «Un baile en Valencia», que tie-  
nen expuestos en el escaparate de un  
tico marchante, nuestro aventajado  
compatriota Vicente Borrás, artista  
de fino pincel, que debuta con buenas  
muestras de su viva inspiración.»—*C.*

En la semana próxima empezarán  
las visitas a la Exposición Minera de  
los alumnos de las escuelas y colegios  
de enseñanza con sus respectivos pro-  
fesores.

Para el jueves próximo, a las nueve  
de la noche, han sido convocados los  
representantes de la prensa por la  
Junta directiva del círculo de Bellas  
Artes para pedirles consejo sobre un  
proyecto de engrandecimiento de di-  
cho círculo.

Muchas personas se lamentan de  
que a pesar de haberse anunciado ha-  
cer algún tiempo que se proyectaban  
varios medios de locomoción hasta la  
Exposición Minera, no se haya reali-  
zado propósito tan ventajoso.

El *Imparcial* hace grandes elogios  
de las instalaciones que figuran en la  
Exposición de Minería. La verdad es  
que reflejan un gusto exquisito y una  
riqueza minera extraordinaria. Ayer,  
como día de fiesta, la entrada ha sido  
superior a la de los demás días de la  
semana.

Ha llegado a Lérida el capitán ge-  
neral de Cataluña, Sr. Riquelme.

Dicen de Barcelona que el regimien-  
to infantería de Asia, marchará el  
miércoles a Figueras y Olot a relevar  
al de San Quintín, que pasará a Mel-  
lla en reemplazo de Luchana, el cual  
va destinado al distrito de Cataluña.

Refiere un periódico de la Coruña  
que uno de estos días izó al tope del  
palo mayor bandera verde con cruz  
blanca, el pabellón autonomista fe-  
niano; un bergantín inglés fondeado  
en aquel puerto y solo una bandera  
inglesa muy diminuta en el trinquete.

El cónsul de Inglaterra en aquella  
plaza mandó que pasaran a bordo dos  
empleados del consulado para hacer  
que tuviera tiempo aquel insurrecto  
alarde de independencia; pero lejos de  
consentirse, parece que un marino  
mitrado a uno de los representantes  
del consulado, viéndose obligado el  
cónsul a pedir auxilio al guarda-cos-  
tas, fuerza armada del buque español  
pasó a bordo del bergantín y recogió  
el pabellón irlandés, comenzando en la  
Coruña la instrucción del expediente  
oportuno.

Las lesiones sufridas por los picado-  
res en la corrida de ayer, fueron:

Canales una fuerte contusión en la  
región glútea derecha, que le impedia  
la flexión de la pierna y por consiguien-  
te montar a caballo.

Veneno una gran caída con contu-  
sion de todos los músculos intercosta-  
les posteriores, que pudiera traer le-  
siones en el aparato respiratorio.

Ambos diestros han pasado la noche  
tranquilos.

Anoche recibimos el siguiente tele-  
grama de nuestro servicio particular:

«Bilbao, 10 (8 noche).  
La corrida de toros de Ripamillan,  
verificada esta tarde, ha sido regular,  
dejando fuera de combate ocho cabal-  
los. Frascuelo, encargado de la muer-  
te de los seis toros, muy aplaudido.  
La entrada un lleno.»—*El correspondiente*.

El distinguido pintor Sr. Oller ha  
sido comisionado por el centro del  
Ejército y la Armada para hacer el  
retrato del señor general Castillo,  
presidente del mismo, y según los re-  
glamentos de dicha corporación. Este  
retrato figurará al lado de los del se-  
ñor conde de Valmaseda, general Ri-  
quelme y contraalmirante Montojo,  
para cuyos centros señores conserva  
siempre el centro Militar gratitud in-  
finita por la eficazísima cooperación  
que para su creación y desarrollo le  
otorgaron.

Esta noche celebra junta general  
ordinaria el centro del Ejército y la  
Armada.

En la noche de ayer se vieron muy  
concurridos sus salones con motivo de  
exhibirse en los mismos el celebrado  
profesor de billar Sr. Bataille.

Nuestro correspondiente de Zaragoza  
nos dice con fecha 10:

«El asunto que hoy preocupa espe-

cialmente la atención pública, es el  
juicio oral que ayer terminó despues  
de durar dos días, y que por referirse  
a personas muy conocidas y ser un  
delito de cierta índole, ha llevado un  
numeroso concurso a la sala de esta  
audiencia.

Un estudiante de último año de la  
facultad de derecho, querria de amor  
a una compañera de su infancia,  
hija de su tutor, sin que esta accedie-  
se a sus pretensiones. Reiteradas es-  
tas una y cien veces, llegó un momen-  
to fatal, en que al ver que concluía su  
carrera de abogado el apasionado jó-  
ven, y que ella no aceptaba la mano de  
esposa que le ofrecia aquel, fué una  
mañana a su casa y le disparó a que-  
na ropa dos tiros de pistola, que pu-  
sieron en grave peligro la existencia  
de doña Pascuala Buch, sobrina del  
celebre doctor Creus, profesor de la  
Central.

El que perpetró el delito, D. José  
Fuentes, es acusado por el fiscal de su  
majestad y por la acusación privada,  
como autor del delito de asesinato  
frustrado y le piden ambos 17 años de  
cadena.

La defensa pide la absolución e en  
su defecto menos pena.

El presidente de lo criminal D. Ju-  
lian Maria Pardo dirigió los debates  
con un tino y conocimiento dignos del  
mayor elogio, siendo auxiliado por los  
magistrados Sres. Rico y Bonifaz.

Aun no ha recaído sentencia.

Las asambleas federal termina el  
lunes sus trabajos.

Al principio excitó un tanto la cu-  
riosidad, pero luego se concyenciaron  
los curiosos de que las sesiones eran  
variaciones sobre el mismo tema, sin  
resultado alguno.

El peso de la discusion lo llevaron  
los Sres. Ojea, joven abogado que ha-  
bla muy bien, pero que profesa las  
teorías más extremas; el ex preside-  
nte Sr. Pedregal, y los Sres. Jorini,  
Vera, Coll, Sala y Guerra.

Los federales no están satisfechos;  
pues se han dibujado grandes diferenc-  
cias.

La compañía de Variedades ha-  
ciendo aquí su agosto en el teatro de  
Goya.

Las funciones son llenas y los ar-  
tistas reciben gran cosecha de aplau-  
ses.

Dentro de pocos días comenzará a  
actuar en Pignatelli una compañía de  
verso dirigida por D. Leopoldo Valen-  
tin, procedente del teatro de Noveda-  
des de Madrid.

El general Dabán se encuentra en  
los baños de Alhama, acompañado del  
padre de su esposa Sr. Real y Reina.

El gobernador, que decian que iria  
a otra provincia, está muy tranquilo  
en ésta, y goza de generales y mere-  
cidas simpatías.—*X.*

Remido el colegio de procuradores  
de esta capital, se aprobaron por unan-  
imidad los acuerdos tomados por la  
actual junta de gobierno; y procedien-  
do despues a la elección de cargos de  
la misma, quedó constituida en la for-  
ma siguiente:

Decano (reelegido por unanimidad,  
excepto un voto): Excmo. Sr. D. Igna-  
cio de Santiago y Sanchez.

Vocal 1.º: Ilmo. Sr. D. José Garcia  
Noblejas.

Vocal 2.º: D. Francisco Sanchez Mo-  
rrayta.

Vocal 3.º: D. Antonio Arana y Mo-  
rrayta.

—Si. Creo que una semana en el campo me sen-  
taria perfectamente.  
—Y cuando quereis partir?  
—Esta noche.  
—¿Tan pronto? ¿Qué prisal?  
—Mañana se celebra en Bellavista el día del na-  
cimiento de Amelia, y quisiera estar allí.  
—Perfectamente es una prueba de buen cora-  
zon y comprendo vuestro deseo.  
—De modo que me autorizais?  
—Pues no, más bien dos veces que una. Diga-  
monos, pues adios, porque salgo y no comeré en  
casa. Os deseo un buen viaje y una alegre tem-  
porada de campo. Que os divirtais mucho.  
—Gracias.  
—Abrazad de mi parte a vuestra linda amigui-  
ta, a quien con gusto abrazaria yo tambien.  
—Lo haré por vos.  
—¡Escribiris!  
—Os lo prometo.  
—Pues bien, hasta la vuelta, querida amiga.  
El conde y su mujer cambiaron un apretón de  
manos, aquel salió y esta volvió a su gabinete,  
en donde la activa Julia estaba poniendo en práctica  
sus ordenes.  
Por la noche, un poco antes de las ocho, llega-  
ra a la misma estación en donde había venido a  
esperar a Gontran el día de su partida, y con una  
sonrisa de triunfo mentó en el espreso de Gi-  
nebra.

—¿Qué es lo que pasa aquí?—preguntó.  
—Querida hija mía, le respondí su madre  
abrazándola,—pasa que nuestros amigos han que-  
rido unirse a nosotros para celebrar el día de tu  
cumpleaños.  
—Y aquí tenéis mi bouquet,—dijo Gaston.—En  
él ya todo mi corazón.  
Y presentaba un bouquet, especie de selam  
oriental, compuesto de flores que hablan.  
Este bouquet decía:  
—«Que amel!»  
Amelia lo comprendió, se puso encendida, y de-  
jó caer sobre el hijo de su tutor una mirada ca-  
que leia una dolorosa pena.  
—Gracias, amigo mio,—murmuró ella.  
En aquel momento un criado se acercó a la se-  
ñora de Rieulles y le dijo algunas palabras en  
voz baja.

XXII.

Una alegre sorpresa apareció en el semblante  
de la condesa.

Hizo un movimiento para acercarse a su hija y  
hablarla, pero cambiando de idea salió del salon.  
Los invitados ofrecieron sucesivamente sus  
bouquets a la jóvena.

El último fué Gontran.

Pálido y visiblemente conmovido se adelantó,  
y poniendo en las manos de Amelia un estuche de  
terciopelo azul, le dijo en voz baja:

—Mi madre se une a mi para rogaros, señorita,  
que os dignéis aceptar esto... Es nuestro corazón  
quien os lo ofrece.

La duquesa tenia fija la vista en los dos jó-  
venes.

Vió la palidez de su hijo.

Vió a Amelia recibir con temblorosa mano el  
presente de Gontran, y alzar hacia él sus ojos  
con una expresión embriagadora.

—No solamente la ama, sino que tambien es  
amador!—se dijo.

Amelia abrió el estuche.

Una dulce sonrisa entreabrió sus labios, y su  
mirada se cruzó de nuevo con la de Gontran.

—¡Gracias!—balbuceó.—¡Oh!... ¡sí, gracias!  
Mientras pronunciaba estas palabras, la señora  
de Rieulles apareció en el salon con la condesa  
de Mardor, cuya visita imprevista acababan de  
anunciarla.

Las dos se adelantaron.

al pecho para contener los latidos de su corazón,  
que la ahogaban.

Pero como si ella hubiera esperado aquella apa-  
rición, su trastorno desapareció casi al momento  
y recibió la posesión de sí misma.

—Había soñado para hoy una gran alegría—  
murmuró.—¡Ya lo ves, madre mía, no me enga-  
ñais!

Estas palabras embriagaron a Gontran, mien-  
tras la señora de Rieulles respondia a su hija:

—¡Es verdad! ¡Qué grata y feliz sorpresa!  
Gaston se había desahogado de su seco.

—Figuraos, señoras,—repuso,—que es a mí a  
quien debéis esa sorpresa... ¡Gran trabajo me ha  
costado traer aquí a mi amigo Gontran!... ¡Como  
no venia en traje de etiqueta!... ¡En el campo!...  
¡Esta sí que es buena!... ¡Nos hemos encontrado  
por casualidad.

—¿El señor duque no venia, pues, aquí?— pre-  
guntó la condesa.

—¿Qué había de venir!... Hasta ignoraba que se  
hallase tan cerca de Bellavista... Además, es  
nuestro vecino... vive en Pregny, con la duquesa,  
y es mi digno papá quien le ha ordenado el viaje.  
¡Qué cosa más singular es la casualidad!

Mientras Gaston hablaba, Gontran miraba a  
Amelia y su mirada decía con elocuencia que la  
casualidad no entraba para nada en el cumpli-  
miento de aquellos hechos.

—Es decir que vuestra señora madre os acom-  
paña—dijo la condesa de Rieulles.

—Sí, señora, y se alegra mucho al saber que  
Pregny continúa con Bellavista.

—Es una alegría de que nosotros participamos,  
no lo dudéis, ¡habéis alquilado casa!

—Sí, señora, la villa de las Rosas.

—¿Cuándo habéis llegado?

—Ayer.

—Y contais pasar algún tiempo en el país?

—Todo el tiempo que mis vecinas pasen en él.  
Amelia se puso encendida.

—Mamá—balbuceó—es preciso que sorprenda-  
mos a la señora duquesa.

—Y cómo, hija mía?

El contacto de aquel brazo encantador, Gontran  
sintió correr por todo su cuerpo un estremeci-  
miento delicioso.

La condesa tomó el brazo de Gaston.  
Las dos parejas salieron del parque y tomaron  
el camino montuoso que conducia a Pregny.

XX.

Gontran, repuesto de su primera emoción y no  
conservando más que un sentimiento de embria-  
guez que le dejaba toda su libertad de espíritu,  
había alegremente con Amelia, tan feliz como  
él.

Gaston y la señora de Rieulles les seguían a  
distancias de pocos pasos.

El joven pintor no sospechaba hasta qué punto  
había favorecido el juego de su rival.

Si la sorpresa había sido grande en el chalet de  
Bellavista al ver llegar a Gontran de Halali, no  
fue menor en la villa de las Rosas cuando las se-  
ñoras de Rieulles penetraron en la casa.

La duquesa sintió disiparse su tristeza al as-  
pecto del radiante rostro de su hijo.

Gaston contó de nuevo su encuentro con Gon-  
tran, encuentro debido, creía él, a una pura casu-  
alidad.

Contador: D. Felipe Cano y Garcia. Tesorero: D. Eustaquio Manuel Moya. Secretario 1.º: D. Joaquin Diaz Perez. Idem 2.º: D. Idefonso Gutierrez Illana. Archivero-bibliotecario: D. Juan Antonio Asensio. Curacion de las enfermedades del pecho con las gotas e inhalaciones de Helene Coipiel, grandes exitos. Barquillo, 1, farmacia se dan instrucciones. Ha salido para Francia el senador Sr. Medina Vitoras, acompañando a uno de sus hijos. Ha llegado a Madrid el delegado de Hacienda de Almería. En Granada ha ocurrido una terrible desgracia. Dias pasados salió el bizarro oficial de caballería D. Manuel Manzano con el escudador de Villaviciosa, donde prestaba sus servicios, dirigiéndose al campo de instruccion de las eras del Cristo. El caballo que montaba el desgraciado joven, salió bastante descompuesto, y ya en la calle de San Juan de Dios tuvo el Sr. Manzano que bajarse y apretar la cincha. Cerca del camino que conduce a la ermita de San Isidro, el caballo casi desbocado se lanzó a la carrera, y en un terrible bote vació al ginete, que fué a caer con estrepitosa violencia sobre un poste de piedra, fracturándose los huesos del cráneo. Recogido inmediatamente por sus compañeros el desdichado oficial, fué llevado en un coche a San Juan de Dios, donde después de recibir los sacramentos espiró a las siete y media de la mañana del viernes último. Dicen de Jerez que han sido presos por la guardia civil cuatro individuos de Espera, autores de proclamas ordenando la huelga a los temporales, bajo la pena de muerte. Se hallan confesos dos de ellos autores de un documento que dice así: «Asociacion de trabajadores.—Concejo local de Espera.—Para el 27 estarán todos los temporales de la comarca, según orden del concejo, en sus respectivos pueblos, y si no nos dicen lo acordado por el mismo, cobraremos en sus cabezas y en la de sus hijos. Salud, salud, salud.» Anoche se reunieron en fraternal banquete, como es costumbre anual, los ingenieros industriales residentes en Madrid. Presidían la mesa los Sres. Vicuña y Echeagaray, y asistieron al acto representantes de la prensa. Brindaron con elocuente frase los señores Picazo, Torres Cosío (comandante de artillería), y los redactores de la Epoca y el Progreso, y pronunciaron notables discursos los señores Echeagaray y Vicuña. El Sr. Vicuña se levantó a dar las gracias por su asistencia a todos los individuos del cuerpo, al Sr. Torres, director de Sanidad, que ha defendido los intereses del cuerpo de ingenieros industriales en la Cámara de los diputados, a los representantes de la prensa, y muy particularmente el señor Echeagaray, su padrino, en la recepción de la Academia. Dijo que gracias al padrino del momento Echeagaray, cuyo nombre pasará a la posteridad, quizás a quien en las edades venideras, sabrá que hubo un ingeniero llamado Vicuña, que dedicó toda su actividad al estudio de las ciencias aplicadas a la industria. Terminó brindando por la prosperidad del cuerpo a que pertenece y de la asociación que tan dignamente preside, y por el progreso de las grandes industrias de que tan susceptible es nuestra patria. El Sr. Echeagaray pronunció un elocuente discurso, salpicado de imágenes retóricas, como suyas, de períodos brillantísimos muy aplaudidos, ofreciendo todo su apoyo a los que consi-

deraba sus compañeros, y dedicando frases de elogio al Sr. Vicuña. El ministro de Estado no ha despachado hoy con S. M. el rey con motivo de la indisposición que le obligó a guardar cama ayer tarde. No es cierto que el Sr. Jimeno Agius está indicado para la intendencia de Cuba. Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Manzanares D. Juan Poveda. La esposicion del circulo de Bellas Artes quedará cerrada definitivamente el día 13 del corriente. Los señores espositores de la misma y los que han concurrido al certamen de Calderon, pueden pasar a recoger sus obras en todo el día 16 de ocho a siete de la tarde. —La esposicion Bosch seguirá abierta hasta fin de este mes, con especial contenido de los aficionados que admiran entre los muchos y buenos cuadros que contiene: «El Carnaval», de Pradilla, y dos paisajes del mismo; «Una Marina», de Mas y Fontdevila; «Un paisaje», de Urgell; «Un moro», de Hernandez; «Salida de un restaurante», por Roman Ribera; dos paisajes de Rico, que representan «El puente de Toledo» y «Alrededores de Madrid»; este último es un verdadero prodigio de luz y ejecución; «Una calle de Toledo», de Berruete; dos cuadros de composición, de Garrido, y otros varios de indudable mérito, entre los cuales descuellan, una preciosa figura de Raimundo de Madrazo; un perro, de Domingo; y una acuarela de Villegas. También hay un bonito retrato de Concha Martinez, pintado por su hijo, cuya obra ha merecido el aplauso de los inteligentes. EDICION DE LA NOCHE DE AYER 11 DE JUNIO LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 11. Continúan en grado escala los preparativos marítimos en el puerto de Tolon para el envío de refuerzos al Tonkin. Todo está preparado para que en el espacio de cuarenta y ocho horas puedan salir 6000 hombres con direccion a aquel país. Paris, 11. Se cree que el Senado deseará el proyecto de ley sobre la magistratura, votado por la Cámara de diputados. Continúa en los departamentos la propaganda a favor de la revision constitucional. Ayer y hoy se han celebrado meetings en este sentido en Dijon y Beaune. La liga revisionista trabaja enérgicamente para sacar triunfantes candidatos suyos en las próximas elecciones de consejeros generales (diputados provinciales). Al efecto designa a personas partidarias de la reforma completa de la Constitucion y no a simples adictos a la revision parcial, que desean para la época oportuna los amigos del gobierno. La cuestion relativa a la revision constitucional está llamada a producir grande agitacion en los departamentos. Los diputados ministeriales, para contrarrestar los manejos de la liga, se proponen recorrer sus distritos haciendo una campaña a favor de la revision con restricciones. En la sesion de la Cámara de hoy seguirá el debate sobre el articulado de la proposicion de ley autorizando el encabezamiento de los vinos de la cosecha de 1882, mediante un derecho de veinte francos por hectolitro de alcohol. Se calcula que esta proposicion será aprobada por unos treinta votos de mayoría. —Fabra.

Olvidamos decir ayer que los espositores del certamen de Minería, al designar la comision nominadora para nombrar el jurado, eligieron como representantes de la seccion de metalurgia al Sr. Lomas, de la real compania Asturiana, y a D. Saturnino Lacal, individuo de la sociedad metalurgica de San Juan de Alcazar; que con su valiosa y artistica instalacion tanto ha contribuido al esplendor de esta solemnia industrial. Resoluciones del ministerio de la Guerra: Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de artilleria que comprende los ascensos siguientes: A teniente coronel, D. Ramon Lopez Dominguez. A comandantes: D. Baldomero Villegas, D. Jacinto Pantoja, D. José Azcaraga, D. José Ramos y D. Juan Gabantes. A capitanes: D. José Souza, D. Juan de Merlo, D. Tomás de Ean, D. José Bellon, D. Fernando Sota, D. José Casera y D. Luis Salamanca. —Concediendo el empleo de capitán por el segundo plazo reglamentario del profesorado en la academia de Infanteria al teniente D. José Alonso Dominguez. —Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar al comandante de caballeria D. Leandro Mariscal Espiga por su obra titulada Compendio de geografía militar de España y Portugal. —Destinando a las órdenes del comandante general del alabarderos al comandante de infanteria D. Federico Soler y Segura. Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Disponiendo que el brigadier comandante general subinspector de ingenieros en Puerto-Rico, D. Francisco de Zaragoza y Aznar ingrese en la escuela de su clase con destino al distrito de Navarra. —Nombrando comandante general subinspector de ingenieros del distrito de Yascogadas y ejército del Norte al brigadier del cuerpo D. Juan Vidal Abarrá y Cayuela. —Autorizando al director general de artilleria para que adquiera el museo del arma un cañon de montaña divisible, de la casa de Krupp. —Concediendo el pase a la seccion de reserva del estado mayor general del ejército a peticion propia, al brigadier D. Leon Lopez Francos. Han sido nombrados: Oficial 3.º inspector de la fabrica del Timbre, D. Constantino Noriega. —Oficial de segunda clase de la direccion de Propiedades, D. José Antonio Doz. —Oficial 8.º de la intervencion de las minas de Almaden, D. Marcelo Quetelvir. —Administrador depositario de rentas de Ciudad-Realde las Palmas (Canarias), D. Andrés Romero. —Oficial 4.º de la administracion de propiedades de la Coruña, D. Carlos Argüelles. —Inspector de la contribucion industrial de Coruña, D. Rafael Nieva. En la noche de ayer domingo tuvo lugar en casa de los señores marqueses de Valmar, la última de las reuniones literario-musicales que en iguales dias han tenido lugar durante el invierno. Con este motivo fué mayor la concurrencia de los amigos íntimos de los distinguidos señores marqueses y personas ilustradas que se reunieron para oír las interesantes poesias que leyeron el dueño de la casa y los Sres. de Gabriel, Ruiz de Apodaca, Peralta (de Méjico), marques de Dos Hermanas, Fernández Shaw, Aguirre de Tejada, etc. Lo que más llamó la atencion de la distinguida sociedad allí reunida, fueron las poesias de S. A. la infanta doña Paz, que tiene reunidas en un tomo el señor marqués de Valmar, como el señor marqués de Valmar, como el obsequio honrosísimo que le ha hecho S. M. el rey, y que obtuvieron unáni-

mes y entusiastas aplausos de los concurrentes, en su gran mayoría literatos muy ilustrados. Terminó tan agradable velada con varias piezas de música, en que lució su reconocida maestría la señora de Nueros. Los señores marqueses de Valmar obsequiaron, en union de sus amables hijas, de la manera cariñosa y espléndida con que siempre lo hacen a sus amigos. Ha sido nombrado vicesecretario de la audiencia de Llerena D. Juan Solís y Panadero, que desempeñaba igual cargo en Guadalupe. En los primeros dias de la semana próxima se reunirá la comision de ordenanzas de tribunales, para discutir el proyecto de bases, redactado por el vocal ponente, Sr. Martinez del Campo. Se espera para dentro de pocos dias un acto de Su Santidad, encaminado a que cesen la enemiga y el odio que mantienen divididos y enconados a los católicos absolutistas españoles. En mayo próximo que ocupe la silla episcopal de Barcelona, el venerable obispo de Cádiz. A fines de esta semana presentará dictamen la comision que entiende en el proyecto de ley sobre los presupuestos de Ultramar. Entónces comenzarán las sesiones dobles. Ha sido nombrado canónigo de Granada, D. Cristóbal Asensio. Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Filipinas la siguiente carta: Manila, 31 mayo. Desde la llegada del ilustre general Jovellar nada digno de mencionarse ha ocurrido. Todo está en calma, excepto los elementos, que por costumbre se aborotan de vez en cuando. Todo el país está pendiente de las resoluciones de sus nuevos y dignos gobernantes. Todo hasta ahora son planes, estudios concienzudos y preparativos para el planteamiento de algunas reformas en los ramos de administracion. Estos, por su índole particular y por el detenimiento que exige su planteamiento, ni se pueden fijar por ahora ni decir cuando serán un hecho. —Corre el rumor (y como lo he oido lo cuento) de que la guardia civil será aumentada, y quizá reformado el cuerpo de orden público, que hoy adolece de algun defecto. —El director general de administracion, Sr. Ruiz Martinez, se ocupa constantemente, con la actividad que le caracteriza, de preparar el sistema más conveniente para el fomento de la cría caballar y de introducir algunas reformas en el actual servicio de correos. —Las carreras de caballos dispuestas para el 27 y 28 de este mes, en obsequio al nuevo capitán general tuvieron que suspenderse a consecuencia del fuerte temporal que hemos tenido estos dias pasados. Se celebrarán el 3 y el 6 del entrante mes. Grandes preparativos se hacen, muchos premios tienen los carreristas que disputarán y todo anuncia que estarán brillantes. La afición por esta clase de espectáculos tiene aqui grandes partidarios, y aunque los caballos hacen prodigios en ligereza y en resistencia, es una lastima que esté tan abandonada la cría caballar. En el correo inmediato me prometo dar a Vd. una noticia detallada de esta fiesta. —J. M. — El Sr. Celleruelo ha renunciado, segun esta tarde se decía, a interponer al gobierno sobre las denuncias del Globo y el Liberal. Ha llegado a Madrid el presidente del tribunal Supremo Sr. Alonso Ocoenares, que, segun dignos, habia salido para Fitero, con motivo de la enfermedad de su señora. La esposa de nuestro respetable

amigo está afortunadamente en la convalecencia del grave padecimiento que ha sufrido. Han llegado de Roma las bulas del obispo electo de Córdoba, D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, y se han remitido a informe del Consejo de Estado, para expedir el Regnum exequatur. Esta tarde se han recibido los siguientes telegramas: Tarragona, 11 (11.40 am). En Vall se rompió ayer el andamio de una casa en construccion, arrojando en su caída a cuatro operarios que se hallaban en el, resultando dos de ellos muertos en el acto y los otros gravemente heridos. Mahon, 11 (12 m.). Ha salido para Cartagena la fragata de guerra Victoria. Noticias de espectáculos: Nuestro compatriota el tenor Julian Gayarre ha aceptado un ventajosísimo contrato para el mes de mayo del año próximo en el Gran teatro de Turin, donde se darán algunas representaciones de ópera con ocasion de la esposicion que ha de verificarse en aquel punto. —El eminente tenor Tamberlick está siendo objeto en Baeza de vivas demostraciones de admiracion y afecto. Noches pasadas cantó, a peticion del publico, el Ave Maria, de Gounod, acompañada al piano por la notable compositora Victoria Díez, que accidentalmente se encuentra en aquella poblacion, siendo ambos artistas calurosamente aplaudidos. —Se está ensayando en el Liceo Capellanes una zarzuela bufa con el título de Pancho, Mendrugo y C., arreglo del conocido sainete trágico Pancho y Mendrugo, y de la cual tenemos las mejores noticias. Sus autores guardan el incógnito más absoluto. Esta noche saldrá con direccion a su posesion del Recuesto de Asturias (Gijón), nuestro particular amigo y distinguido compañero en la prensa, señor conde de Canga-Argüelles, acompañado de su familia. El Sr. Romero Robledo, consultado esta tarde por sus amigos sobre su pensamiento acerca de la anual interpelacion a propósito de los asuntos de Andalucía, ha contestado que aplazaba la interpelacion, por entender que la situacion mejoraba y porque no se creyera que era un afán impaciente y limitado a oponer dificultades al gobierno. El Sr. Romero Robledo no renuncia a tratar más adelante de aquellos sucesos, y parece que así lo ha manifestado al ministro de la Gobernacion, el cual, así que tuvo noticia de aquellos propósitos, enfermo como está, acudió al Congreso para contestar en el acto al elocuente orador de la minoria conservadora. Hoy a los dos y 25 minutos de la tarde ha celebrado sesion pública ordinaria el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del señor marqués de Urquijo. El Sr. Alvarez Capra presentó una esposicion de varios vecinos del barrio de las Peñuelas, pidiendo la construccion de pasos de nivel en la zona del ferro carril de circunvalacion por dicho barrio. El señor presidente manifestó que se hallaban sobre la mesa los expedientes relativos a la contratacion de piedra romana y formacion de un jardín en el portillo de Gilmon. El Sr. Villasanté pidió que por secretario se le remitiera un extracto en relacion del primer expediente, para ocuparse de ello en su día. El Sr. Ibarra hizo la misma peticion respecto del segundo, uniendo a este lo relativo a la permuta de terrenos de dicho punto. Con motivo de la peticion de licencia para ausentarse de esta corte, que hacian los Sres. Floren, Perez Muñoz, Liaguero, Monasterio, Arroyo, Lara, Yerro y Eznarriaga, que los fué con-

cedida, se suscitó un acalorado debate que duró más de media hora y en el cual tomaron parte los Sres. Ansona, Párraga, Martínez Bran, Liaguero, Villasanté y Yerro, acordándose por último se cumpliera la ley. Se dió cuenta de dos comunicaciones de la administracion de propiedades e impuestos conminando al ayuntamiento en el término de quince días al pago de 84702 pesetas que ha debido satisfacer por obras de construccion en la Cárcel-Modelo y de otra de la misma naturaleza, disponiendo que dentro del corriente mes ingrese en la tesoreria de Hacienda la cantidad de 4.061.223'48 pesetas, importe del impuesto sobre haberes y asignacion de los dependientes de consumos y guardias municipales desde el año 1873 al 78. Discutieron acerca de las mismas los Sres. Ansona, Moreno Elorza, Párraga y Villasanté, acordándose se conteste en el más breve plazo posible al ministerio esponiendo las razones de no haber verificado el pago. Se dió cuenta de una real orden de la direccion general de Obras públicas acerca de la valoración de unos terrenos del ensanche y fijando el precio de 96 pesetas 18 céntimos el metro cuadrado, tasacion, término medio de las verificadas por los peritos municipales y del propietario. El Sr. Floren dijo que está indisposición afectaba de tal manera al ensanche de Madrid, que lo hacia imposible pues siendo 60 millones de pies los que habia que espropiar para realizarlo, si se adoptaba para ello tal procedimiento, no habria posibilidad de poderlo realizar. Después de haberse hecho el señor Ibarra solidario de lo manifestado por el Sr. Floren, se acordó pasara a informe de los letrados consistoriales, para ejercitar la accion que al ayuntamiento convenia. Y despues de tratados algunos otros asuntos de escasa importancia y aprobados 13 dictámenes de distintas comisiones, se levantó la sesion pública a las cuatro y quince minutos de la tarde, quedando en sesion secreta el ayuntamiento. SENADO.—Sesion del día 11 de junio. Se abre a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. El Sr. CORRADI anota (y es tomada en consideracion por la Cámara) una proposicion de ley declarando la incompatibilidad del cargo de senador con el de diputado provincial, concejal y alcaide. También es tomada en consideracion otra del Sr. La Orden sobre carreteras. El Sr. ALVAREZ (D. Manuel) aclara algunos conceptos de sus preguntas relativas a la deuda exterior formuladas el sábado último. Entrándose en la órden del día se aprueban sin debate los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras las de Puebla de San Julian a Baralía, de Archeda a Ricote, y de Cabeza del Buey a Peñísorro; y declarando puerto de refugio el de Pasajes. Se reanuda la discusion sobre el art. 1.º del proyecto de primeras materias, y se aprueban las partidas 66, 67 y siguientes, hasta la que se refiere al pelo de cabras, a la cual hace observaciones el Sr. Garcia Barzanallana, contestándole el Sr. Ruiz Gomez. Es aprobada dicha partida y las siguientes hasta la 187, que dice relacion a los estambres. El Sr. MALUQUER declara que despues de la última sesion se convino con el señor ministro de Hacienda que pagasen los estambres una peseta. Testifico de ello el señor marqués de Casa-Jimenez. A propuesta del señor ministro de Gracia y Justicia se suspende la aprobacion de la partida de los estambres hasta que se halla presente el señor ministro de Hacienda. Sin debate se aprueban las siguientes hasta la relativa a pieles y cueros. Sobre esta hacen observaciones los Sres. Marques de Casa-Jimenez, vizconde de Campo-Grande y Garcia Barzanallana, contestándoles los Sres. Terrero y ministro de Gracia y Justicia. Se aprueba esta partida y las restantes del art. 1.º, sin más debate que algunas observaciones del Sr. Barzanallana a la 194, que son contestadas por el Sr. Terrero, y a la 235 del señor vizconde de Campo-Grande, que también contestó el Sr. Terrero, de la comision. En vista de las enmiendas presentadas al art. 2.º, propone la comision que se suspen-

Al mismo tiempo el duque escribió a París; quería, también preparar su sorpresa. Dos o tres dias antes de aquel en que debia llegar el doctor, la duquesa se paseaba con su hijo bajo los sombríos árboles de su parque. Gontran, muy preocupado, marchaba silenciosamente con la cabeza baja al lado de su madre, que le miraba inquieta, preguntándose si su terrible tristeza le volvería a acometer. De pronto alzó la cabeza. —Querida madre—dijo designando un banco que se hallaba cerca de ellos,—detengámonos un instante aqui; ¿quiereis? —¿Estás cansado, hijo mio? —Nada absolutamente; pero quisiera hablar con vos de una cosa muy seria y del más alto interés para mí. La duquesa se sentó. —Hala, hijo mio—dijo, haciéndole sitio a su lado.—No es solo con atencion, sino con toda mi alma, como te escucharé. —Desde hace algun tiempo—empezó el joven—me habeis visto cuidadoso y sombrío, y os habeis preguntado, sin duda, la causa de esta negra melancolia... La duquesa se apresuró a contestar: —Yo atribuya esa melancolia a gran golpe que nos ha herido, y sobre todo a la enfermedad que a consecuencia de ese mismo golpe se apoderó de ti. —Ciertamente, la muerte de mi pobre padre me ha dado un terrible golpe... la enfermedad me ha hecho momentáneamente débil y nervioso—repuso Gontran,—pero mi preocupacion tenia otro motivo. La duquesa miró al joven con angustia. —¿Sabia el tal vez algo de lo que a todo trance habia querido ocultarte? Una palabra imprudente, dicha en su presencia, le habria revelado el secreto de la fatal herencia. —¿Otro motivo?—repitió ella temblando. —Sí. —¿Cuál? —Tengo veinticinco años... A esta edad se tienen deberes que cumplir con el mundo a que uno pertenece, deberes sagrados cuando se lleva el nombre apellidado que nuestros antepasados nos han transmitido... No tengo ni el derecho ni la voluntad de dejar extinguir ese apellido. —¿Piensas en el matrimonio?—esclamó la duquesa. —Sí, madre mia. —Paulina se estremeció. De nuevo el pensamiento de la locura hereditaria atravesó por su mente. Ella se dijo que Gontran podia ser atacado, como su padre, y conducido al suicidio por la locura... que sabiendo que a su vez transmitiria a su hijo el mal hereditario, seria un crimen dejarlo casar, introduciendo con él en otra familia los dolores, las angustias, los terrores que ella misma habia experimentado. Se puso muy pálida y preguntó con trémula voz: —¿Piensas en el matrimonio únicamente por perpetuar tu raza, ó amas a alguna jóven? —A uno a una. —¿A quien? —No lo divinas, madre mia? —¿A Amelia de Rieulles tal vez? —Y si así fuese, ¿no seriais feliz en llamarla vuestra hija? La duquesa se reconoció durante algunos segun-

dos, suplicando al Dios de bondad, al Dios de la sabiduria, que la dictase una respuesta tan difícil de dar. En fin, balbuceó más bien que pronunció las siguientes frases: —Ya sabes, querido hijo, que tu felicidad es lo único que me preocupa en este mundo, y es en interés de esa misma felicidad por lo que voy a hablarte con absoluta franqueza. Gontran estaba suspendido de los labios de su madre, esperando con instintivo terror la sentencia que iba a pronunciar. La duquesa prosiguió: —Mi afecion por Amelia de Rieulles es sin límites, y mi estima no le cede en nada a mi cariño. Cualquiera que fuese, sin embargo, la persona que tú amases, y que quisieras hacer tu mujer, la aceptaria y la querria, cierta de que, escogida por tí, seria digna del título de duquesa de Halal... Todo esto es verdad... absolutamente verdad... te lo juro... Pero... El joven se interrumpió. El joven sentia oprimirse su corazon dolorosamente. Comprendió que su amor iba a ser combatido por su madre. Esta prosiguió: —Pero en este momento tu matrimonio me parece imposible. Gontran se estremeció. —¿Imposible?—esclamó.—¿Y por qué? —¿Por qué?—repitió Paulina de Halal con voz firme.—Porque los choques sucesivos que acabas de sufrir han afectado a tu constitucion, y las emociones violentas, de cualquier naturaleza que sean, son muy peligrosas en este momento para tí y podrian serle funestas... Tu tiendes de alma absoluta... No debes arriesgar, casándote demasiado pronto, tomar, no una compañera, sino una enfermera. El joven se sobresaltó. Las razones dadas por su madre le parecian, y no sin alguna razon, detestables é inadmisibles. —¿Pero si ya estoy curado, madre mia!—replicó vivamente.—Me siento fuerte y en completa salud! —Esa es tu opinion... pero no la de la ciencia. —¿El doctor Sternos ha dicho que yo estaba aun en peligro? —No, ciertamente; pero me ha afirmado que las fuerzas no te volverian en mucho tiempo, y que tenias necesidad de muchas precauciones, sopena de comprometer tu porvenir. Gontran sonrió. —Pues bien, el doctor se ha engañado, y nada más—esclamó.—La ciencia no es infalible! Además, ¿cómo puede saber el buen doctor lo que padezco en mí? Me creo el solo juez en mi propia causa. Os lo repito, estoy en la plenitud de mi salud, de mi robustez, y de mi fuerza. La duquesa sintió que un sudor frio humedecia sus sienes y la raíz de sus cabellos. —¿Tu padre también decaía a la muerte?—balbuceó con los ojos llenos de lágrimas. —Mi padre ha muerto relativamente jóven—replicó Gontran;—pero, en fin, antes de llegar a la edad en que la apoplejia nos le ha arrebatado, me quedan treinta años de vida... que pueden ser treinta años de felicidad. La duquesa sintió que estaba al cabo de sus argumentos, buenos ó malos. Sin embargo, tentó un último esfuerzo. —Pues bien—dijo juntando las manos.—¿Pues bien, por respeto a ese duelo tan reciente que lle-

vamos... espera... espera un poco... ¡No me niegues el aplazar para más adelante la realizacion de tus proyectos! ¡No puedes negármelo! Al mismo tiempo la duquesa se levantó. El joven dió un grito que insistir inmediatamente seria desastrosamente cruel. Se calló, pero jurándose ganar completa victoria en su primera tentativa. XXI. Si Gontran, entregado por entero a su amor por Amelia de Rieulles habia olvidado por completo a la condesa de Mardor, ésta pensaba sin cesar en Gontran. Todos los dias, llena de esperanza, se presentaba en la administracion del correo de la avenida de la Grand-Armée, creyendo encontrar una carta con las iniciales X. Y. Z., y todos los dias su esperanza se cambiaba en decepcion. La duda no era posible para ella. El obstinado silencio del joven duque era una prueba de su desden, de su abandono, de su traicion. —No se deja una mujer como yo más que cuando se ama a otra mujer—se decía—y la celosa rabia que ya hemos señalado crecía en su corazon. Esto no la impedia tratar de distraerse y lo conseguia. Aceptaba todas las invitaciones, frecuentaba el teatro y asistia a todas las reuniones. Una noche, al vestirse para salir, cuando se peinaba los botones de diamantes que Gontran habia pagado, en ocasion que nuestros lectores no habrán olvidado, uno de los botones se le escapó de las manos y cayendo sobre el mármol de la chimenea el diamante se desprendió de las uñas de plata que le sujetaban. El accidente era sin importancia, pero para reparar el mal, se necesitaba un obrero especial. Marcela se puso otros pendientes y al dia siguiente, despues de amorazar se dirigió a la calle de la Paz a casa de su diamantista, que era también el de Gontran. —¿A qué debo el honor de la visita de la señora condesa?—preguntó el joyero.—¿Queréis ver algunas joyas nuevas? —No quiero ver nada,—respondió Marcela riéndose.—Me dejaria tentar y el conde no quedaria muy contento... No se trata de compra, sino de una pequeña reparacion... Ved... Y le presentó una estuche microscópico que encerraba el boton. El joyero abrió el estuche, y dijo: —Esto no es nada... yo mismo lo arreglaré en cinco minutos... Tened la bondad, señora duquesa, de sentaros y esperar un poco. Marcela le dió las gracias, pero no se sentó y se puso a examinar con admiracion las joyas puestas a la vista en el mostrador. A un lado se hallaban unas cajitas preparadas para ser expedidas por el correo, sea para el extranjero, sea para provincias, con la direccion de sus destinatarios. De pronto Marcela se estremeció. Sobre una de las cajas habia leído: Al señor duque Gontran de Halal. Villa de las Rosas. Pregny—Suiza. Los ojos de Marcela lanzaban fuego.

—Por fin,—murmuró—ya lo sé! Es mi estrella la que me ha conducido aqui. Luego, dirigiéndose al joyero, designando la caja, preguntó: —¿El joven duque de Halal es muy amigo nuestro; ¿es alguna joya de familia lo que le enviáis a Suiza? —No, señora, es una joya que la señora duquesa, su madre, quiere ofrecer en un aniversario de nacimiento. El señor duque me ha escrito que confiaba en mí para la eleccion. Como se trataba, según me ha dicho, de una jóven soltera, he elegido una joya muy apropiada... Un collar de perlas con un medallon de esmalte azul, con la inicial A. en diamantes. La caja partirá esta noche y llegará mañana, pues así me lo han recomendado, para ser ofrecida en la misma noche.—Ya está el boton, señora condesa. Marcela tomó el estuche, dió las gracias, montó en su carruaje y dió orden de volver a escape al hotel. —¿En Suiza!—decía durante el trayecto, casi en alta voz y rechinando los dientes. ¡Está en Suiza, en Pregny!... ¡Esa joya ofrecida en un aniversario de nacimiento!... ¿A quien?... Si Pregny está cerca de Bellavista, la letra A quiere decir Amelia... ¡Yo lo sabré!... ¡Quiero saberlo! Llegada al hotel, subió a la pieza que servia de biblioteca, poco frecuentada, porque una espesa capa de polvo cubria todos los libros. Tomó un atlas de geografía, estudió el mapa de Suiza, buscó el lago Lemán y estudió las cercanías de Ginebra. Pregny y Bellavista se tocaban! Un grito sordo se escapó del pecho de Marcela, grito de odio y furor. —¿Es Amelia de Rieulles!—dijo con ahogada voz.—¿Es ella a quien ama! ¿Es por ella por quien me abandonó... ¡He salido de París para acercarme a ella!... ¡Sin duda piensa en hacerla su esposa!... ¡Pero ya estoy avisada!... ¡Es la lucha y ya veremos quien vence! Marcela al salir de la biblioteca entró en su habitación y llamó a su doncella. Julia acudió. —¿Está en casa el señor conde?—preguntó. —Sí, señora... pero creo que vá a salir, porque su coche está enganchado. —¿Bien; preparadme una maleta de viaje... Escojedla grande... Voy al campo. —¿Acompañar yo a la señora condesa? —No, voy sola. Dadas sus órdenes, Marcela se dirigió al cuarto de su marido. El conde iba a salir, en efecto. Se estaba poniendo los guantes. —Amigo mio,—le dijo su jóven mujer,—venge a pediros un favor. —Si de mí depende, concedido desde luego,—respondió galantemente el conde.—¿De qué se trata? —Permitidme que me separe de vos por unos dias. El conde miró a su mujer atónito. —¿Separaros de mí!—repitió.—¿Dónde diablos queréis ir? —A Suiza. Ya sabéis que he recibido una carta de mi amiga Amelia... Esa querida niña me invita, de parte de su madre, a pasar algunos dias cerca de Ginebra, en Bellavista, donde poseo una villa a orillas del lago. —¿Y os ha dado la fantasia de aceptar la invi-

—¿Por fin,—murmuró—ya lo sé! Es mi estrella la que me ha conducido aqui. Luego, dirigiéndose al joyero, designando la caja, preguntó: —¿El joven duque de Halal es muy amigo nuestro; ¿es alguna joya de familia lo que le enviáis a Suiza? —No, señora, es una joya que la señora duquesa, su madre, quiere ofrecer en un aniversario de nacimiento. El señor duque me ha escrito que confiaba en mí para la eleccion. Como se trataba, según me ha dicho, de una jóven soltera, he elegido una joya muy apropiada... Un collar de perlas con un medallon de esmalte azul, con la inicial A. en diamantes. La caja partirá esta noche y llegará mañana, pues así me lo han recomendado, para ser ofrecida en la misma noche.—Ya está el boton, señora condesa. Marcela tomó el estuche, dió las gracias, montó en su carruaje y dió orden de volver a escape al hotel. —¿En Suiza!—decía durante el trayecto, casi en alta voz y rechinando los dientes. ¡Está en Suiza, en Pregny!... ¡Esa joya ofrecida en un aniversario de nacimiento!... ¿A quien?... Si Pregny está cerca de Bellavista, la letra A quiere decir Amelia... ¡Yo lo sabré!... ¡Quiero saberlo! Llegada al hotel, subió a la pieza que servia de biblioteca, poco frecuentada, porque una espesa capa de polvo cubria todos los libros. Tomó un atlas de geografía, estudió el mapa de Suiza, buscó el lago Lemán y estudió las cercanías de Ginebra. Pregny y Bellavista se tocaban! Un grito sordo se escapó del pecho de Marcela, grito de odio y furor. —¿Es Amelia de Rieulles!—dijo con ahogada voz.—¿Es ella a quien ama! ¿Es por ella por quien me abandonó... ¡He salido de París para acercarme a ella!... ¡Sin duda piensa en hacerla su esposa!... ¡Pero ya estoy avisada!... ¡Es la lucha y ya veremos quien vence! Marcela al salir de la biblioteca entró en su habitación y llamó a su doncella. Julia acudió. —¿Está en casa el señor conde?—preguntó. —Sí, señora... pero creo que vá a salir, porque su coche está enganchado. —¿Bien; preparadme una maleta de viaje... Escojedla grande... Voy al campo. —¿Acompañar yo a la señora condesa? —No, voy sola. Dadas sus órdenes, Marcela se dirigió al cuarto de su marido. El conde iba a salir, en efecto. Se estaba poniendo los guantes. —Amigo mio,—le dijo su jóven mujer,—venge a pediros un favor. —Si de mí depende, concedido desde luego,—respondió galantemente el conde.—¿De qué se trata? —Permitidme que me separe de vos por unos dias. El conde miró a su mujer atónito. —¿Separaros de mí!—repitió.—¿Dónde diablos queréis ir? —A Suiza. Ya sabéis que he recibido una carta de mi amiga Amelia... Esa querida niña me invita, de parte de su madre, a pasar algunos dias cerca de Ginebra, en Bellavista, donde poseo una villa a orillas del lago. —¿Y os ha dado la fantasia de aceptar la invi-

—¿Por fin,—murmuró—ya lo sé! Es mi estrella la que me ha conducido aqui. Luego, dirigiéndose al joyero, designando la caja, preguntó: —¿El joven duque de Halal es muy amigo nuestro; ¿es alguna joya de familia lo que le enviáis a Suiza? —No, señora, es una joya que la señora duquesa, su madre, quiere ofrecer en un aniversario de nacimiento. El señor duque me ha escrito que confiaba en mí para la eleccion. Como se trataba, según me ha dicho, de una jóven soltera, he elegido una joya muy apropiada... Un collar de perlas con un medallon de esmalte azul, con la inicial A. en diamantes. La caja partirá esta noche y llegará mañana, pues así me lo han recomendado, para ser ofrecida en la misma noche.—Ya está el boton, señora condesa. Marcela tomó el estuche, dió las gracias, montó en su carruaje y dió orden de volver a escape al hotel. —¿En Suiza!—decía durante el trayecto, casi en alta voz y rechinando los dientes. ¡Está en Suiza, en Pregny!... ¡Esa joya ofrecida en un aniversario de nacimiento!... ¿A quien?... Si Pregny está cerca de Bellavista, la letra A quiere decir Amelia... ¡Yo lo sabré!... ¡Quiero saberlo! Llegada al hotel, subió a la pieza que servia de biblioteca, poco frecuentada, porque una espesa capa de polvo cubria todos los libros. Tomó un atlas de geografía, estudió el mapa de Suiza, buscó el lago Lemán y estudió las cercanías de Ginebra. Pregny y Bellavista se tocaban! Un grito sordo se escapó del pecho de Marcela, grito de odio y furor. —¿Es Amelia de Rieulles!—dijo con ahogada voz.—¿Es ella a quien ama! ¿Es por ella por quien me abandonó... ¡He salido de París para acercarme a ella!... ¡Sin duda piensa en hacerla su esposa!... ¡Pero ya estoy avisada!... ¡Es la lucha y ya veremos quien vence! Marcela al salir de la biblioteca entró en su habitación y llamó a su doncella. Julia acudió. —¿Está en casa el señor conde?—preguntó. —Sí, señora... pero creo que vá a salir, porque su coche está enganchado. —¿Bien; preparadme una maleta de viaje... Escojedla grande... Voy al campo. —¿Acompañar yo a la señora condesa? —No, voy sola. Dadas sus órdenes, Marcela se dirigió al cuarto de su marido. El conde iba a salir, en efecto. Se estaba poniendo los guantes. —Amigo mio,—le dijo su jóven mujer,—venge a pediros un favor. —Si de mí depende, concedido desde luego,—respondió galantemente el conde.—¿De qué se trata? —Permitidme que me separe de vos por unos dias. El conde miró a su mujer atónito. —¿Separaros de mí!—repitió.—¿Dónde diablos queréis ir? —A Suiza. Ya sabéis que he recibido una carta de mi amiga Amelia... Esa querida niña me invita, de parte de su madre, a pasar algunos dias cerca de Ginebra, en Bellavista, donde poseo una villa a orillas del lago. —¿Y os ha dado la fantasia de aceptar la invi-

de debate, y así lo acuerda la Cámara, a propuesta del señor presidente.

Orden del día para mañana: La discusión pendiente.

CONGRESO. — Sesión del 10 de junio. — Se abre a la una y media, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

La Cámara presenta su aspecto normal; hay pocos diputados y las tribunas, excepto la pública, están vacías; el banco azul desamparado.

Aprueba el acta de la anterior, tomase en consideración una proposición de ley sobre carreteras, que aprueba el Sr. Bisipajares; el Sr. Amorós presenta una proposición pidiendo rebaja de contribución a su pueblo; y el Sr. Flori aprueba otra proposición de carreteras, que la Cámara admite.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA ruega al presidente de la Cámara que procure que se ponga a discusión cuanto antes el dictamen sobre la proposición modificando las leyes provincial y municipal en lo que se refiere a dietas y gastos de representación de los presidentes y alcaldes.

El señor PRESIDENTE: Pondré en conocimiento de la comisión el legítimo deseo de su señoría.

El Sr. ALCALÁ (de la comisión) manifiesta estar conforme con la proposición y disculpa su actitud en el seno de la misma.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA: Todos los señores de la comisión se muestran privadamente conformes con la proposición, pero es un hecho que no se dictamen se formula, ni la comisión se reúne.

El Sr. PRESIDENTE: La mesa no tiene interés en conocer anticipadamente el dictamen.

El Sr. GUTIERREZ: Tiene razón S. S.; si se pudiese, pues, poner en conocimiento de la comisión mis deseos.

El Sr. PRESIDENTE: Así se hará. El señor ministro de HACIENDA ofrece traer a la Cámara una nota relativa a asuntos de Hacienda de la provincia de Alicante pedida por el Sr. Amorós.

Orden del día: Sin discusión se aprueba el dictamen sobre el acta del Sr. Milan y Pifan (Lorca). Queda proclamado diputado.

Sin debate se aprueban los dictámenes de la comisión mixta referidos a las carreteras de Sines y de los baños de San Juan de Campo (Mallorca); de la Vega de Monjejar a Alcalá de Henares; concediendo a los contribuyentes el derecho de retraer las casas adjudicadas al Estado por deudas de contribución, incluyendo en el plan general de carreteras las de los Llanos a la de Candelaria; de Faras a la estación de San Miguel de Truvia; de Rosas a Vilajuga, de Astorga a Ponferrada y a la Puebla de Sanabria.

Suspendida la sesión por cinco minutos, y reanudada, dictado elegido en votación secreta D. Eduardo Agustí y Davila.

Leyéronse después los méritos y servicios de 27 aspirantes para director del Hospicio.

El Sr. Bienes pidió quedase el dictamen sobre la mesa, y así se acordó. También quedó sobre la mesa el dictamen referente a la provisión de plazas de arquitectos provinciales.

Fue nombrado en votación secreta para el cargo de tenedor de libros de la junta de instrucción pública, don Mariano Olalla y Mourel.

Suscitóse un animado incidente sobre si en los exámenes que ha de tener lugar en el Hospicio han de intervenir la comisión provincial o los visitantes de aquel establecimiento, en cuyo debate terciaron los señores Combarin y España, Sainz y Agnado.

El Sr. Combarin sostuvo en un estenso discurso las indiscutibles atribuciones de la comisión provincial.

El Sr. Perez de Soto suplicó a la mesa quedasen concretadas en la presente sesión las atribuciones de los visitantes, a fin de evitar conflictos.

A las seis de la tarde, que abandonamos el salón, continuaba este debate algún tanto animado.

Nuestro querido amigo el Sr. Carulla ha comenzado a publicar en la *Civilitación Cristiana*, la *Biblia* en verso. Es digno el empeño del Sr. Carulla de su constancia y de su laboriosidad, y no dudamos que le dará cima feliz, pues son grandes las aptitudes para la versificación que distinguen a nuestro amigo y mucho su conocimiento de los libros sagrados.

No abandonando sus tareas cotidianas, el Sr. Carulla podrá tardar en poner la *Biblia* en verso doce ó catorce años.

En los exámenes de fin de curso verificados en la escuela nacional de Música y Declamación, ha obtenido nota de sobresaliente en el primer año de arpa y segundo de piano, la precoz niña Gloria Keller, ya bastante conocida.

En los ejercicios de oposición a la cátedra de cornetín y clarín, verificados en la misma escuela, ha obtenido la plaza de profesor, el individuo de la banda del real cuerpo de guardias Alabarderos, D. Tomás Coronel, que había obtenido su plaza por unanimidad. Con este son ya cinco músicos de aquel distinguido cuerpo los que han ingresado de profesores, por oposición en el Conservatorio.

Ha surgido un nuevo asunto, que hoy se ha comentado mucho en los círculos de ambos Cuerpos colegisladores: la cuestión relativa al proyecto de ley rebajando el 10 por 100 a las tarifas de los ferro-carriles, asunto que dió lugar a la entrevista que celebraron ayer tarde con el Sr. Sagasta gran número de representantes, y de la cual damos cuenta en la edición de la mañana.

La opinión se manifiesta en pró del proyecto pendiente de discusión en la alta Cámara.

Se ha comentado, dada la actitud del Sr. Martos en el asunto, que su órgano el *Progreso* se haya declarado ministerial del proyecto, hasta el punto de invitar a las ligas y demás centros mercantiles y comerciales para que apoyen el pensamiento del gobierno en un asunto de tan vital interés para el público.

La comisión del Senado que ha de informar este proyecto se ha reunido esta tarde y se espera que mañana dejará ultimado el dictamen, de acuerdo con el espíritu del proyecto objeto de informe.

Las sesiones del Congreso, en su reunión de esta tarde, han nombrado las comisiones que han de informar diversas proposiciones y proyectos de ley de presupuestos de Puerto-Rico, sin alterar las candidaturas previamente acordadas por los amigos del gobierno.

Solo en la sección quinta, al designarse la candidatura del Sr. Nieto (D. Emilio) para la comisión de los presupuestos de Puerto-Rico, ha reclamado dicho puesto, como representante de aquella provincia, el señor Vivar.

Puestas a votación dichas candidaturas, ha triunfado, por 8 votos contra 3, el Sr. Nieto, presentado por los diputados de la mayoría.

A la reunión que celebrará esta noche la comisión del jurado, concurrirá el señor ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Montero Ríos continuará su informe puntualizando los defectos que encierra, en su concepto, el proyecto.

S. M. la reina viaja de incógnito y usará, durante su ausencia de España, el título de marquesa de Covadonga.

Vestía S. M. la reina al partir falda escocesa color verdoso, chaqueta negra y sombrero de paja con plumas negras.

La servidumbre de S. M. no escude de entorpecer personas, contando entre estas a su gentil hombre, al señor in-

que de Tetuan, a la aya de sus altezas, duquesa de Medina de las Torres, y al médico Sr. Riedel.

Los carruajes destinados a la comitiva real son dos coches salones y un wagon cocina.

Varias damas han tenido la honra de depositar en las manos de S. M. la reina D.<sup>a</sup> Cristina lindos bouquets.

Desearnos a la augusta y virtuosa señora un viaje feliz.

Hoy ha firmado S. M. el rey un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fijando reglas para la rehabilitación de títulos de Castilla.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

Nombrando segundo comandante del crucero *Jorge Juan* al teniente de navío de primera D. Leopoldo Boudo.

—Idem asesor de la provincia de Alicante a D. Rafael Beltran.

Hoy ha fundado en Vigo el vapor-transporte inglés *Humber*, de un cañon y con 283 tripulantes.

En un puesto de agua, sito en el Salon del Prado, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Serian las diez próximamente, cuando se aproximó a dicho sitio una agraciada joven vestida de artesana.

Después de pedir un vaso de agua y echar en éste, sin ser vista por el dueño del puesto, una disolución de fosfuro, lo apuró por completo.

A los pocos momentos empezó a sentir agudos dolores, confesando lo que acabamos de referir.

Sin pérdida de tiempo fué conducida al hospital General, en donde continuaba esta tarde en grave estado.

La diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde sesión pública bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez.

Fueron nombrados tres escribientes con destino a la corporación provincial, y acto seguido se dió cuenta de las solicitudes de tres ingenieros para ocupar la plaza vacante de ingeniero jefe de la provincia.

Suspendida la sesión por cinco minutos, y reanudada, dictado elegido en votación secreta D. Eduardo Agustí y Davila.

Leyéronse después los méritos y servicios de 27 aspirantes para director del Hospicio.

El Sr. Bienes pidió quedase el dictamen sobre la mesa, y así se acordó. También quedó sobre la mesa el dictamen referente a la provisión de plazas de arquitectos provinciales.

Fue nombrado en votación secreta para el cargo de tenedor de libros de la junta de instrucción pública, don Mariano Olalla y Mourel.

Suscitóse un animado incidente sobre si en los exámenes que ha de tener lugar en el Hospicio han de intervenir la comisión provincial o los visitantes de aquel establecimiento, en cuyo debate terciaron los señores Combarin y España, Sainz y Agnado.

El Sr. Combarin sostuvo en un estenso discurso las indiscutibles atribuciones de la comisión provincial.

El Sr. Perez de Soto suplicó a la mesa quedasen concretadas en la presente sesión las atribuciones de los visitantes, a fin de evitar conflictos.

A las seis de la tarde, que abandonamos el salón, continuaba este debate algún tanto animado.

Nuestro querido amigo el Sr. Carulla ha comenzado a publicar en la *Civilitación Cristiana*, la *Biblia* en verso. Es digno el empeño del Sr. Carulla de su constancia y de su laboriosidad, y no dudamos que le dará cima feliz, pues son grandes las aptitudes para la versificación que distinguen a nuestro amigo y mucho su conocimiento de los libros sagrados.

No abandonando sus tareas cotidianas, el Sr. Carulla podrá tardar en poner la *Biblia* en verso doce ó catorce años.

En los exámenes de fin de curso verificados en la escuela nacional de Música y Declamación, ha obtenido nota de sobresaliente en el primer año de arpa y segundo de piano, la precoz niña Gloria Keller, ya bastante conocida.

En los ejercicios de oposición a la cátedra de cornetín y clarín, verificados en la misma escuela, ha obtenido la plaza de profesor, el individuo de la banda del real cuerpo de guardias Alabarderos, D. Tomás Coronel, que había obtenido su plaza por unanimidad. Con este son ya cinco músicos de aquel distinguido cuerpo los que han ingresado de profesores, por oposición en el Conservatorio.

Ha surgido un nuevo asunto, que hoy se ha comentado mucho en los círculos de ambos Cuerpos colegisladores: la cuestión relativa al proyecto de ley rebajando el 10 por 100 a las tarifas de los ferro-carriles, asunto que dió lugar a la entrevista que celebraron ayer tarde con el Sr. Sagasta gran número de representantes, y de la cual damos cuenta en la edición de la mañana.

La opinión se manifiesta en pró del proyecto pendiente de discusión en la alta Cámara.

Se ha comentado, dada la actitud del Sr. Martos en el asunto, que su órgano el *Progreso* se haya declarado ministerial del proyecto, hasta el punto de invitar a las ligas y demás centros mercantiles y comerciales para que apoyen el pensamiento del gobierno en un asunto de tan vital interés para el público.

La comisión del Senado que ha de informar este proyecto se ha reunido esta tarde y se espera que mañana dejará ultimado el dictamen, de acuerdo con el espíritu del proyecto objeto de informe.

Las sesiones del Congreso, en su reunión de esta tarde, han nombrado las comisiones que han de informar diversas proposiciones y proyectos de ley de presupuestos de Puerto-Rico, sin alterar las candidaturas previamente acordadas por los amigos del gobierno.

Solo en la sección quinta, al designarse la candidatura del Sr. Nieto (D. Emilio) para la comisión de los presupuestos de Puerto-Rico, ha reclamado dicho puesto, como representante de aquella provincia, el señor Vivar.

Puestas a votación dichas candidaturas, ha triunfado, por 8 votos contra 3, el Sr. Nieto, presentado por los diputados de la mayoría.

A la reunión que celebrará esta noche la comisión del jurado, concurrirá el señor ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Montero Ríos continuará su informe puntualizando los defectos que encierra, en su concepto, el proyecto.

S. M. la reina viaja de incógnito y usará, durante su ausencia de España, el título de marquesa de Covadonga.

Vestía S. M. la reina al partir falda escocesa color verdoso, chaqueta negra y sombrero de paja con plumas negras.

La servidumbre de S. M. no escude de entorpecer personas, contando entre estas a su gentil hombre, al señor in-

citaban de que se prorrogase dicho debate, cuando el diputado y ex-ministro democrata Sr. Carvajal ha presentado a la mesa del Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben proponen al gobierno el nombramiento de un comisario que pase inmediatamente a la ciudad y campo de Jerez, y asesorando de las autoridades, corporaciones é interesados, restablezca la armonía entre los propietarios rurales, arrendatarios y trabajadores, invitándoles a formar un jurado de hombres buenos, elegidos respectivamente por los unos y por los otros, que se renovará anualmente por libre elección y que resolverá las cuestiones que entre ellos se presenten en lo sucesivo.»—Carvajal.—Villalba Heras.—Gonzalez Serrano.—Labra.—Baselga.—Portuondo.»

Esta proposición dará mañana lugar a un debate que, según su autor no revestirá carácter político alguno.

Mucha calma en la política. Las nubes que anunciaban el sábado debates é interpelaciones han desaparecido. La discusión de los presupuestos adelanta más de lo que se creía y solo tratan de discusiones políticas algunos izquierdistas de la fila segunda.

El salón de conferencias poco favorecido por los jefes de los partidos. Empieza a hablarse de las expediciones veraniegas y estas conversaciones precipitan el desfile, pues, probable que con la celebración de sesiones dobles no se prolongue la legislatura más allá de los primeros días de julio.

Brillantes y joyas, nuevos surtidos. Carretas. 39. Gumersindo Sainz.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el brigadier comandante general, subinspector de ingenieros en Ultramar, D. Francisco de Zaragoza, ingrese en la escala de dicha clase en la Península, y que D. Juan Vidal pase a desempeñar igual cargo en el distrito de las provincias vascongadas.

Otro disponiendo que el brigadier D. Leon Lopez Franco pase a la sección de reserva del estado mayor general del ejército.

FOMENTO.—Real orden declarando imprudente la demanda de D. Elias Bolognini, contra la real orden de 19 de diciembre de 1882, que mandó no sacar a subasta la concesión del canal de riego denominado de Estremera.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 11. BOISA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-13 0/10; 5 por 100, 108-25. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 84 3/4; obligaciones de Cuba, 801-00; consolidados ingleses, 100 9/16.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 84 1/2; id. amortizable, 800 0/10; obligaciones de Cuba, 802-50.

Oreó, 11. Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del marqués de Campo España y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 11. El *Times* publica hoy un despacho de Filadelfia diciendo que varios oficiales de la marina de guerra de los Estados-Unidos han pedido autorización al ministro de China en Washington para entrar a formar parte de la armada del Celeste Imperio.

Añade que el ministro chino les contestó que se dirigiesen al Viray-Li.

Segun el mismo despacho el ministerio de Marina de los Estados-Unidos ha acordado conceder licencia limitada a todos los oficiales americanos que deseen ingresar en la armada china.

San Petersburgo, 11. El czar y la zarina llegaron ayer a esta capital siendo recibidos en la estación por los altos funcionarios civiles y militares que se hallaban en el punto de presentación del pan y la sal en señal de bienvenida.

Los emperadores después de dirigirse al templo donde está enterrado Alejandro II, y de rezar sobre su tumba regresaron a Peterhoff.—*Fabra*.

Reuniones de anoche: Información sobre el jurado.—El Sr. Montero Ríos continuó anoche en el Congreso y ante la comisión que ha de dictaminar, la crítica del proyecto del Sr. Romero Giron.

Tratándose de esta institución jurídica, está aquí demás consignar que el autor de la ley del 72 hizo un trabajo brillante. Así lo reconocian cuantos se presentaron al pan y la sal en señal de bienvenida.

La crítica del ex-ministro de Gracia y Justicia, fría, severa, altamente científica y notablemente razonada, resultó acerbá para la obra del Sr. Romero Giron. Prefiere el Sr. Montero Ríos que no se plantee el jurado a que se desacerete, y entiende que este proyecto es el descredito de esa institución que tanto ama.

Comenzó anoche su informe tratándose del procedimiento para la formación de las listas de los jurados. Y, es claro, defendió la ley del 72, es decir el sistema de selección al azar que fija el proyecto. La formación de listas no debe encomendarse a la administración, sino al poder judicial. Este sistema es el de Inglaterra, donde de tales resultados produce, con rara vez, el procedimiento que se propone.

Examinó después la cuestión importantísima de la capacidad de los jurados, en la que estuvo feliz.

El Sr. Montero leyó unos párrafos del preámbulo del proyecto, en los que se consigna con la autoridad de los más autorizados criminalistas, que no es posible separar del conocimiento del jurado la cuestión de hecho y la de derecho. Y después de estas afirmaciones, dice el Sr. Montero, deja a los jurados apreciar únicamente la de hecho, y conña a los jueces el conocimiento y la aplicación del derecho.

¿Por qué esta contradicción? Porque la magistratura española en los años 67 y 74 opinó que era conveniente reducir la competencia del jurado a las cuestiones de derecho, ¡es tal la autoridad de la magistratura española, que convierte a la realidad lo que el ministro declara que no lo es! ¿científico lo que está abandonado por la ciencia en ninguna parte?

¿Pero es acaso posible deslindar en el hecho jurídico el campo del derecho y el del hecho? No.

Un ejemplo. Los delitos de imprenta. En el de injuria, se llama al jurado para que diga que se ha publicado la injuria, en que es notorio! Eso es la función de la instrucción. Si esa distinción prevalece, no deben llevarse los delitos de imprenta al jurado, cuando precisamente son los primeros en que el jurado entendió en la cuestión de hecho y en la de derecho, como sucedió en Inglaterra por el bill de 1797.

Pero es que el mismo proyecto reconoce la competencia de los jurados al consignar esta pregunta: «¿Fulano de Tal es culpable? No le pregunta si ha cometido el hecho, sino si es culpable.»

Más adelante dice el formulario: «Determinando los elementos morales del delito.» ¿Cuál elemento moral? La intención. Pues esto es declarar el delito, por lo que resulta pueril prohibir al jurado designar el delito por su nombre legal.

Tampoco puede ahora el jurado apreciar las circunstancias complejas. Por lo que hace al hecho sustantivo podrá no haber caso, pero en lo que se refiere a las circunstancias cualificativas las consecuencias serán funestas.

También se deja al jurado la determinación de si el menor obró con discernimiento, problema que no resolverá bien el psicólogo más consumado. Y se le niega conocer en lo demás. Lógica podrá haberla, pero yo no la alcanzo.

Conserva la supresión consignada en la ley del 72, de la facultad concedida al jurado de declarar al procesado reo de un delito menos grave, con tal que haya sido objeto de prueba en el debate.

En resumen pide, que se suprima la palabra culpable y se diga si es autor de tal ó tal delito.

Y, finalmente, cree que con el proyecto actual vendrá el antagonismo entre los jueces de hecho y los de derecho, y por ende el descredito de la institución.

Acto seguido el Sr. Montilla examina la cuestión de los delitos de lesa majestad, cuya inclusión en el proyecto pidió, como estaba antes de ir al Senado, y artículo adicional autorizando al gobierno para suspender el ejercicio del jurado. El Sr. Montilla anunció que combatiría ambas reformas en la Cámara.

Contestando a más preguntas del Sr. Rodriguez (D. Daniel), declaró el Sr. Montero, acerca de las figuras de delito, que al jurado deben ir los delitos graves, aquellos que hieren directamente la conciencia de los hombres de bien y alarman la sociedad. Reconoce que al apreciar las figuras de delito el proyecto es más científico y la ley más práctica.

El presidente Sr. Capdepon, dijo que esta noche se reunirá la comisión para continuar sus trabajos, pero que oirá a quien desee informar.

La reunión terminó a las doce.

Anoche se reunió la junta de aranceles y valoraciones para discutir el dictamen de la ponencia acerca de la importación temporal de arcesos de la India.

El Sr. Ruiz de Velasco manifestó que el dictamen de la ponencia era deficiente, porque juzgaba que debía abrazar términos generales, queriendo que lo que se pide para el arroz se haga extensivo a todos los demás artículos que necesitan una manipulación antes de entregarse al consumo.

El Sr. Marqués dijo que la ponencia había circunscrito su dictamen a la cuestión de los arcesos por creer que no debía ni podía hacerlo extensivo a otras materias.

El Sr. Vida opinó como el Sr. Ruiz de Velasco.

El Sr. Alonso de Beraza dijo que debía de concretarse si estaba ó no dentro de las atribuciones del ministro hacer estas concesiones sin acudir a las Cortes.

El Sr. Saez Montoya entendía que la ponencia debía retraer el dictamen.

El Sr. Sanromá quería que se hiciesen paulatinamente las concesiones. El conde de Pallares defendió el dictamen de la ponencia.

La sesión próxima se verificará el miércoles, y es posible que esta discusión termine en dos ó tres noches.

Anoche recibimos el siguiente telegrama: Jerez 11 (7,5 noche).

Hoy se ha celebrado la sexta sesión de la vista en juicio oral de la causa del Blanco de Benaozoz. La vista ha comenzado a las doce de la tarde y ha terminado a las seis, consumiéndose toda ella el fiscal Sr. Combarin con un brillante discurso que no ha concluido y que mañana continuará.

Gran concurrencia en la sala.

Créese que la sentencia se dictará del lunes al martes.

Ayer llovió en Pamplona, San Sebastián, Tarragona, Léon, Santander, Murcia, Castellón y Oviedo.

Han sido nombrados para formar el tribunal de exámenes oficiales de cirujanos dentistas, los profesores señores Maestro de San Juan, presidente, y vocales D. José Moreno Pozo, D. Luis Roa Beldof, D. Juan Francisco Irigaray y D. Manuel Llorente.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

Anoche falleció repentinamente, en el cuarto principal del núm. 3, de la calle del Alamillo, la inquilina Ana-cleta de la Fuente Aylon, de 60 años de edad.

En una casa de la calle de Alcalá fué capturado un joven de 13 años de edad, como presunto autor del robo de varias alhajas cometidas hace pocas horas en el Piamonte.

Un acaudalado matrimonio mantuvo ayer una acalorada cuestión en presencia de su hijo, quien al advertir que su madre llevaría la peor parte en la contienda arrojó una botella a su padre causándole una herida de consideración en la cabeza, apelando después a la fuga. La mujer fué detenida.

Esta terrible escena tuvo lugar en una habitación de la calle de Peligros.

En los Cuatro Caminos, un joven de 22 años de edad y un dependiente del resguardo de consumos, promovieron una reyerta, recibiendo el segundo un palo. Al sentirse herido disparó dos tiros al agresor, sin que afortunadamente le hiriese. Una pareja de guardia civil puso fin a la contienda.

Anoche se ha presentado al juez de guardia la enmadrada pareja que hace unos días se fugó de la casa paterna, de una habitación de la calle de Hortaleza, de cuyo hecho dimos cuenta en su día.

El *Progreso* ha dado la noticia de que el Sr. Cánovas del Castillo ha estado en Palacio, y que aprovechando la visita a S. M. ha manifestado determinados propósitos respecto de los Sres. Martinez Campos y duque de Sexto.

Es absolutamente inexacto que el jefe de la instrucción conservador-liberal haya hecho visita ninguna a S. M. el rey en estos días.

Hoy ó mañana habrá consejo de ministros por la noche en la Presidencia.

Bajo la presidencia del señor marqués de Perales se reunió ayer tarde en el ministerio de Fomento el consejo superior de Agricultura.

Ha evacuado varias consultas sobre tramitación de expedientes de colonias agrícolas, y resuelto algunos expedientes sobre multas impuestas a varios ganaderos en la provincia de Teruel, ocupándose, por último, de

informe emitido por el correspondiente comision sobre validez de títulos de peritos agrónomos.

El viernes por la mañana se verificará la vista de la denuncia del *Globo* ante el tribunal de imprenta.

La liga de contribuyentes ha convocado una junta general para tratar de la recaudación de las contribuciones directas.

Los puntos objeto del debate serán, según el Día:

1.º De que los recaudadores y comisionados no tengan participación en el recargo por apremio.

2.º Del restablecimiento de los beneficios concedidos por el Real Decreto de 1869, abolidos en la ley de 1873-78. Consistían éstos en la exención del premio de cobranza a los que fueran a pagar su contribución, y en un descuento a los que adelantaran el importe de un semestre ó de un año.

La reunión se verificará a la una y media de la tarde el domingo 17 del corriente, en el círculo Mercantil.

Ayer, como habíamos anunciado a nuestro lectores, comenzó ante el consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, la vista del expediente formado contra el consejo de Guerra que falló la causa de infidencia en Puerto-Príncipe, contra Miguel Acosta Barandano y consortes.

Aparecen procesados en esta causa los que fueron vocales del consejo de Guerra, los comandantes de infantería Sres. Albadalejo, García Pastor, Francia, Cambra, Baró y Losada, el que fué auditor de aquel tribunal señor Chacel y el fiscal que formó el sumario.

El relator del consejo Supremo, don Antonio García Añis, dió lectura del proceso y del dictamen fiscal, notable escrito de los ponentes Sres. Betegón, Torzado y general D. Carlos Navarro, fiscal militar, quienes, a pesar de reconocer que la sentencia recaída sobre Acosta fué justa, piden la pena de diez y ocho años de inhabilitación al que fué auditor de guerra, Sr. Chacel, y dos meses de arresto en un castillo de los vocales del consejo, por las faltas que encuentran en la formación de aquella causa, tales como la omisión de reconocimientos periciales de algunos escritos que oran en autos y otros análogos, que, en su concepto, ocasionan dudas ó confusiones para poder apreciar con entera claridad alguno de los indicios por los que fué sentenciado Acosta.

Terminada la acusación fiscal, el teniente general Sr. Casolla, defensor de los comandantes Albadalejo, Francia y García Pastor, leyó un alegato, sobresalientemente escrito, uno de los mejores que indudablemente se habrán leído en los tribunales militares.

El general Casolla, que practicamente conoce, hasta en sus más insignificantes detalles, la penosa campaña que durante diez años hemos sostenido en los bosques de Cuba, describe en su discurso con tan vivos colores el carácter de aquella sangrienta y fatigosa guerra, la situación de nuestras tropas, el sistema de lucha empleado por los insurgentes y el angustioso estado en que se encontraba en el departamento central de la isla el elemento español en 1873, que evidentemente demuestra, el que fué después comandante general de Puerto-Príncipe, el general Casolla, que no es extraño, con tales conocimientos contribuyese, como contribuyó, a la gran obra del general Martínez Campos en Cuba, a la pacificación de la isla.

Rebatido luego con mucha fortuna punto por punto todos los de la acusación fiscal y terminó pidiendo la absolución libre para sus defendidos.

A las seis y media de la tarde, terminó la lectura del escrito del general Casolla, el señor presidente suspendió la vista de la causa, que continuará hoy a la una de la tarde.

La concurrencia de jefes y oficiales del ejército, fué muy numerosa.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS:

Saa Sebastian, 11 (10-15, n.). A las cuatro de la tarde de anteaer fué aprehendido en el islote del cabo Higuer, por la escuadra *Donos tierra*, 48 bultos de tabaco, dando lugar este hecho a que entre los carabineros de tierra y los de la escampavía se cruzaran algunos disparos, por motivo, al parecer, de disputarse la presa.

Se están instruyendo las oportunas diligencias con objeto de esclarecer los hechos.

Medina del Campo, 11 (11

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: San Juan de Sahagun, confesor.

Martes 12 de Junio de 1883.

Cuarenta Horas en las monjas Capuchinas.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 12.—San Juan de Sahagun, confesor, y San Onofre, anacoreta.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las monjas Capuchinas... En Santa Cruz empieza por la tarde, y será orador D. Idefonso Pelayo.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Sección primera.—Negociado de carruajes.—Debiendo proveer en 30 de actual, según lo dispuesto en el art. 4.º del Reglamento de carruajes...

CAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para los días 12, 13 y 14 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Primer id. de 1882, id. idem 3190 a 3200. Segundo id. de 1882, id. idem 3023 a 31.

Intereses del 7 por 100, carpetas números 1200 a 205 de señalamiento.

Primer id. de 1876, id. idem 4166 a 63. Segundo id. de 1877, id. idem 4028 a 47.

Primer id. de 1879, id. idem 3876 a 80. Segundo id. de 1879, id. idem 3678 a 82.

Primer id. de 1880, id. idem 3540 a 44. Segundo id. de 1881, id. idem 3354 a 46.

Primer id. de 1882, id. idem 3281 a 85. Segundo id. de 1882, id. idem 2823 a 25.

Primer id. de 1876, id. idem 4570. Segundo id. de 1877, id. idem 4170.

Primer id. de 1879, id. idem 3881 a 85. Segundo id. de 1879, id. idem 3683 a 87.

Primer id. de 1880, id. idem 3543 a 47. Segundo id. de 1881, id. idem 3395 a 99.

Primer id. de 1882, id. idem 3260 a 64. Segundo id. de 1882, id. idem 2948 a 68.

Primer id. de 1883, id. idem 2823 a 27. Segundo id. de 1876, id. idem 4162 a 66.

Primer id. de 1877, id. idem 4162 a 66. Segundo id. de 1877, id. idem 403 a 27.

Primer id. de 1879, id. idem 3876 a 80. Segundo id. de 1879, id. idem 3678 a 82.

Los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, don Ricardo Alonso-Guardia del real Palacio: Sevilla, con su familia, una compañía de artillería y 22 caballos de Pavia.

Las funciones de Santa Cruz de las sacras de la noche de San Juan y San Justo, celebradas el domingo en la iglesia del Carmen Calzado, se hicieron con brillantez y gusto.

Fue celebrante el señor cura de San Justo, y una numerosa y escogida orquesta, en su mayoría de los mejores profesores de teatro Real de la sociedad de Conciertos, ofició a la perfección la excelente misa en la del maestro Ovejero.

Entre los instrumentos brillaron los solos de flauta por el señor González, y de cornetín por el Sr. Coronel de Real, y de voces solas, muy bien.

Relación de las cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la construcción del nuevo templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena.

Suma anterior... 18687 48. Recaudado en el mes de abril por la junta de señoras de las parroquias de San Ginés y Sta. Cruz... 877 60.

Recaudado en el mes de abril por la junta de señoras de la parroquia de San José... 2 88. Id. id. de San Pascual... 1 19.

Id. id. de Góngora y Buen Retiro... 2 23. Id. id. de escuelas pías de San Antonio... 2 23.

Id. id. iglesia de las Recoletas... 2 64. Id. en la mesa de petitorio en la iglesia de San José durante la novena del santo titular y las Cuarenta Horas... 120 75.

Suscripción de las señoras de la junta... 412 30. Suscripción de artilleros... 10.

Señora condesa de Carvajal... 10. Señorita doña Encarnación Latorre... 3.

Señora condesa viuda de Vegamara... 3. Doña Carolina Bayo de Guzmán... 3.

Señora doña Encarnación Latorre... 3. Señora condesa de Balazote... 40.

Señora condesa de Egana... SUMA... 18772 75. ANUNCIOS PARTICULARES

EL HOTEL EN DICHO PUNTO ocupado por doña Zaldívar se ha transformado en habitaciones independientes, amuebladas con todo lo necesario.

COCHES. Se venden nuevos y usados. Velazquez, 20 (barrio de Salamanca).

SILLAS DE REJILLA. Sillas francesas y del país, desde 25 sujeta al gran depósito de artículos para fotografía, Aduna, 26, dupdo. Madrid.

PLATERIA DEL CORAL. Lijada sus géneros y traspaes al local, 20, Montera, 20, frente a San Luis.

A LOS FOTOGRAFOS. Cédulas puestas a las Liebert. Venden en su local el gran depósito de artículos para fotografía, Aduna, 26, dupdo. Madrid.

VENTA DE CASA. Se vende en subasta extrajudicial la casa en esta corte, Pelayo 39. El remate se efectuará a las diez y seis minutos del día 16 del corriente en la notaría de don José del Perál González, Valverde, 30 y 32, donde se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones, de nuevo a una totalidad de 800 rs.

COCHES. Nuevos y usados. Trafalgar, 23.

MUEBLES NUEVOS. Más baratos que en almonedas. Catálogos con precio fijo. Depósito, Flor Alta, núm. 1.

CALLE ARENAL, 6. Grandes rebajas de precios en toda clase de calzado.

ALMONEDA. Muebles de roble tallado. Despacho y comedor. Librerías y mesas ministro. Chinosos y mesas nogal.

SE DESEA ALQUILAR. Un hotel o piso para con cochera y cuadra, no pasando el alquiler de 18000 pesetas anuales. Dirigirse al Sr. Lobo, Alcalá 49, cuadra 10, bajo, bajo decha.

HIPOTECAS. Del 5 al 7 por 100 se hacen según garantía. Montera, 41, 2.º.

MUEBLES. PROGRESO, 5. Sillerías de sáten a 900 rs.; de gabinete a 900. Armarios de luna a 900. Lavabos, espejos, entredoscos, chineros, aparadores.

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO. Esta empresa que cuenta 35 años de servicio en esta línea y mayores de 16 años recorriendo la misma en invierno y verano deseara de proporcionar todas las comodidades posibles a los señores viajeros.

IMPOSICIONES Y PRÉSTAMOS. Garantía para el capital. Capital para 1.º de garantía. Imposición desde una peseta con interés de 15 por 100.

DULCE ALIANZA. GRAN FABRICA DE DULCES. Especial y abundante surtido en tartas, ramilletes, platos mondos, bandejas y objetos de lujo para obsequios en el día de San Antonio.

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Desengaño, 26, 3.º d.º.

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Concepción Jerónima, 24, portería.

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Calle Real, 26, bajo.

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Calle Real, 26, bajo.

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Calle Real, 26, bajo.

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Calle Real, 26, bajo.

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Calle Real, 26, bajo.

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Calle Real, 26, bajo.

AM PARA CASA DE LOS PADRES. Calle Real, 26, bajo.

EL SEÑOR DON RAMON PELLICO Y LABRA. DEL COMERCIO DE ESTA CORTÉ, FALLECIÓ EL DIA 5 DEL ACTUAL. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Ramona Vega; sus hijos Consuelo, Luis, Ricardo, Ramon y Rita; hermanos D.ª Celestina, D. José y D.ª Emilia; hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios.

PARA SAN ANTONIO. gran surtido en caprichos de raso y porcelana. Elegantes centros de níquel, bronce y cristal, adornados ramilletes, tartas y bandejas con dulces para regalos. Primera casa en cajas para bodas y bautizos.

EL SEÑOR DON MARIANO JOSE EDUARDO LEANTE Y ESBRY. jefe honorario de administración, comandante de número de la real y distinguida orden de Isabel la Católica. jefe de negociado de primera clase de la intervención general de la administración del Estado, etc., etc.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE MERVIDEROS DE FUENSANTA CIUDAD-REAL. TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO A 1.º DE SEPTIEMBRE.

SUCURSAL BRITANICA Y AMERICANA. FUENCARRAL, 18. Acaba de recibir un magnífico surtido en bauls, sacos, maletas y mantas de viaje de los Estados-Unidos, y otros artículos de última novedad.

DENTADURAS ARTIFICIALES. Las colan por su acreditado sistema, sin causar molestias, garantizando que por su utilidad y duración son las más económicas, los dentistas americanos doctores Vieta, Espoz y Mina, 1.

LOCAL. Se alquila una magnífica propiedad para industria. Razon: Carreteras, 41, 3.º decha., de nuevo a cuatro.

AVISO. Se pone en conocimiento del público, que el acreditado establecimiento de Invernadero sito en la calle de las Fuentes, núm. 3, continúa bajo la razón social de VIUDA E HIJOS DE CASTELLANOS.

sería bastante rápida la marcha del buque para ganar a la del huracán, permitiéndole recorrer un arco de círculo suficiente que le separase de la dirección del vórtice [Lograría atravesar por delante de él en tanto que se le aproximara y antes que le alcanzara, para verlo pasar desde un costado, aunque cerca, sin demasiado peligro].

A las diez y media el viento parecía entablado del NE., y sopaba frescachón. Los jóvenes supieron entonces que ya les había alcanzado el anillo más exterior de la tormenta, y que se hallaban en su cuadrante más peligroso, en el mismo camino que debía recorrer el vórtice.

El primer caso era, sin duda, más seguro, pero casi imposible de poner en práctica. Roberto, gran conocedor de su buque y apreciador instantáneo de todas las ventajas y desventajas de que le resultarian al emplear ya una u otra maniobra, no quiso hacer prova al Oeste, atravesándose a una mar arbolada y a un viento muy duro, que refrescaba por momentos.

PASEO CIENTIFICO

Por el Océano. P. DE NOVO Y COLSON. asimismo' carradas, calafateadas y revestidas de encerados de lona. También se colocaron cuerdas bien tensas a lo largo y ancho del buque, con el fin de que sirvieran de pasamanos en las fuertes balances.

Eran las diez de la mañana cuando se dieron por terminadas las faenas. El yacht continuaba navegando hacia el Norte con la máquina a media fuerza. A las doce la mar era gruesa, el viento galeano y el cielo empezó a parecerse al mismo, al par que la luz solar se veía ahogada.

con el Océano. Los horribles ruidos y sombríos, iluminados por continuos flashazos; la mar muy gruesa y encapotada; mucho calor y llovizna y neblinosa. El barómetro marcaba 20 milímetros bajo su altura media.

[Sería bastante rápida la marcha del buque para ganar a la del huracán, permitiéndole recorrer un arco de círculo suficiente que le separase de la dirección del vórtice [Lograría atravesar por delante de él en tanto que se le aproximara y antes que le alcanzara, para verlo pasar desde un costado, aunque cerca, sin demasiado peligro].

A las diez y media el viento parecía entablado del NE., y sopaba frescachón. Los jóvenes supieron entonces que ya les había alcanzado el anillo más exterior de la tormenta, y que se hallaban en su cuadrante más peligroso, en el mismo camino que debía recorrer el vórtice.

de continuo a los rostros impasibles de aquellos hombres. Por fin, hacia el medio día Roberto cantó victoria. El Errante había atravesado felizmente por delante de la tormenta, colocándose en su lado ventajoso y libre del vórtice. El viento, aunque nada había caído de su violencia, sopaba del Norte. El barómetro continuó descendiendo con mucha lentitud durante seis horas, y al anocheecer quedó estacionario en 35 milímetros bajo la altura media.